

Memoria 2015

PRESENTACIÓN

Esta memoria pretende ofrecer un resumen de los servicios y prestaciones que la Dirección de Bienestar Social ha ofrecido en 2015. Un resumen ordenado y cuantificado. Ordenado porque se describen los servicios y prestaciones y cuantificado porque se ponen cifras al trabajo realizado, lo que posibilita su análisis.

De este modo hacemos un ejercicio de transparencia exigible a la iniciativa pública y, al mismo tiempo, exponemos también una fotografía que muestra las necesidades que tienen las y los donostiarros y hace visibles los derechos que han ejercido para satisfacer esas necesidades.

En esta breve presentación quisiera destacar algunos importantes avances realizados por los servicios sociales municipales en 2015.

En primer lugar el número de personas y familias atendidas: han sido atendidas más de 14.600 familias/personas. Respecto al año anterior supone un incremento del 7,6%. Es destacable que las cifras de 2015 son similares a las que se dieron en 2011, es decir que hemos recuperado las cifras de los años en los que la Renta Básica se gestionaba desde los servicios sociales. Las razones del incremento de solicitudes son, en nuestra opinión, las siguientes: el reconocimiento de nuevos derechos a los dependientes grado 1.1 a partir del verano de 2015, las necesidades derivadas del mantenimiento de altas tasas de paro y, en cierta medida, el mayor conocimiento y utilización de los servicios sociales por la ciudadanía.

Y en segundo lugar, en 2015 hemos puesto en marcha nuevos servicios que responden a dos obligaciones que la Ley de Servicios Sociales determina para los ayuntamientos. Ambos son centros que ofrecen atención diurna. En primer lugar el Centro Hestia: ofrece a las personas en exclusión social además de atención y servicios, un espacio para estar durante el día. Y los Centros Goizaldiak en segundo lugar: ofrecen a las personas mayores autónomas o con bajo grado de dependencia un servicio para fomentar su autonomía y su socialización. Con ambos nuevos servicios, el Ayuntamiento de Donostia va completando la cartera de prestaciones y servicios que debe de ofrecer según la ley 12/2008 de Servicios Sociales hasta, como establece la propia Ley, se complete en su totalidad dicha cartera en 2017.

Febrero de 2016

Aitziber San Roman Abete
Concejala-delegada de Acción Social

Memoria 2015

INDICE

1.- RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	5
1.1.- Recursos Humanos.....	5
1.2.- Recursos Económicos	6
2.- ATENCIÓN PRIMARIA.....	7
2.1.- Centros de Servicios Sociales	7
2.2.- Actividad de los Centros de Servicios Sociales.....	9
3.- AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	12
3.1.- Ayudas de Emergencia Social.....	12
3.2.- Ayudas de Apoyo al Plan de Trabajo Compartido	14
3.3.- Ayudas de Garantía de Ingresos.....	16
3.4.- Otras prestaciones (LISMI, FBS y PNC)	17
3.5.- Ayudas fiscales	17
4.- PERSONAS MAYORES.....	18
4.1.- Recursos y Servicios de competencia municipal que se prestan en el domicilio de las personas mayores.....	18
4.2.- Atención Diurna en el ámbito comunitario: Goizaldiak.....	26
4.3.- Alternativas de Alojamientos para personas mayores autónomas.....	27
4.4.-Plazas de urgencia para personas mayores	28
4.5.- Líneas de actuación para la Promoción de las Personas Mayores y de participación activa.....	28
4.6.- Recursos y prestaciones de competencia foral para personas dependientes	32
4.7.- Donostia Lagunkoia/San Sebastián Amigable	35
5.- ATENCIÓN Y SERVICIOS A MENORES.....	36
5.1.- Programas preventivos	36
5.2.- Programas de Intervención con menores en situación de desprotección.....	40

Memoria 2015

6.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	44
7.-PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA URGENCIA – EMERGENCIA Y A PERSONAS SIN HOGAR.	45
7.1.- Servicio Municipal de Urgencias Sociales	45
7.2.- Centro municipal de Acogida Social.....	47
7.3.- Gaueko Aterpea (Local de Baja Exigencia)	48
7.4.- Centro de Día Hestia	48
7.5.- Pisos de Emergencia.	49
7.6.- Servicio de Puertas Abiertas (SPA)	49
7.7.- Anexo del Centro Municipal de Acogida Social.....	49
8.- INSERCIÓN SOCIAL	50
8.1.- Inserción socio laboral	50
8.2.- Programa de acompañamiento y promoción social	52
8.3.- Relación con otras entidades	53
9.- COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL	54

Memoria 2015

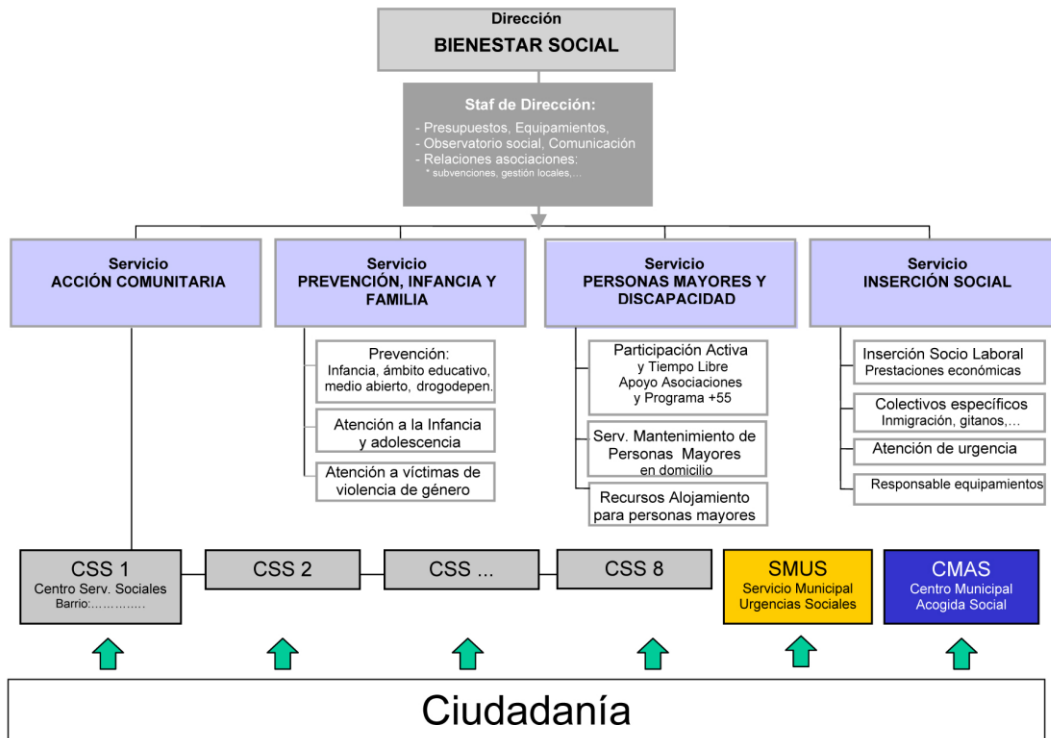
ANEXOS

ANEXO 1. SUBVENCIONES A ASOCIACIONES	55
ANEXO 2. SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES	61
ANEXO 3. CONTRATOS SERVICIOS EXTERNOS	62
3.1.- Servicio de personas mayores y discapacidad:	62
3.2.- Servicio de inserción social:	63
3.3.- Servicio de Prevención, Infancia y Familia:	63
ANEXO 4. TABLA RESUMEN DE AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS	64
4.1.- Ayudas económicas públicas del Sistema de Inserción y Garantía de Ingresos.....	64
4.2.- Evolución de las ayudas económicas públicas del Sistema de Servicios Sociales y del Sistema de Inserción y Garantía de Ingresos.....	65
4.3. Evolución del gasto municipal en ayudas para colectivos frágiles	66

Memoria 2015

1.- RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS

1.1.- Recursos Humanos



Plantilla de Bienestar Social a 31 de diciembre de 2015

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES		
Responsables	7	
Técnicos/as de trabajo social	34	62 trabajadores/as
Administrativos/as	21	
CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA SOCIAL		
Responsable	1	
Técnicos/as de trabajo social	2	15 trabajadores/as
Guardas	12	
DIRECCIÓN		
Director/a	1	
Jefes/as de servicio	4	
Técnicos/as Superiores	3	11 trabajadores/as
Responsable de equipamientos	1	
Administrativos/as	2	
OTROS SERVICIOS VARIOS AGRUPADOS		
Psicólogos/as	4	
Técnicos/as Medios	9	18 trabajadores/as
Administrativos/as	5	

Memoria 2015

1.2.- Recursos Económicos

	CAP I	CAP II	CAP IV	CAP VI	TOTAL	%
Dirección y Administración.	515.565,92	26.886,73	292.316,13		834.768,78	3,4%
Promoción de personas mayores	46.297,89	267.537,02	25.110,00		338.944,91	1,4%
Hogares de Jubilado		371.593,94	600.000,00	273.484,24	1.245.078,18	5,0%
Ayuda domiciliaria	97.824,42	7.193.847,30			7.291.671,72	29,4%
Prevención, Infancia y familia	526.402,84	2.198.593,05	12.300,00		2.737.295,89	11,0%
Inserción social	335.119,10	1.238.568,59	1.016.596,62	45.693,68	2.635.977,99	10,6%
Centros de Servicios Sociales	3.106.781,96	243.959,16		327.424,31	3.678.165,43	14,8%
Centro de Acogida Social	994.651,31	423.832,83			1.418.484,14	5,7%
Apartamentos Tutelados	141.003,68	1.233.380,41			1.374.384,09	5,5%
Residencias		838.988,61	40.000,00		878.988,61	3,5%
Ayudas de Emergencia Social			2.338.450,81		2.338.450,81	9,4%
TOTAL	5.763.647,12	14.037.187,64	4.324.773,56	646.602,23	24.772.210,55	100,0%
% por capítulos	23,3%	56,7%	17,5%	2,6%	100,0%	

El total de recursos económicos de los que ha dispuesto la Dirección de Bienestar Social ha evolucionado en estas cuantías los últimos años:

Año	
2012	22.134.160,18 €
2013	23.159.319,67 €
2014	23.993.809,18 €
2015	24.772.210,55 €

2.- ATENCIÓN PRIMARIA

2.1.- Centros de Servicios Sociales

El Centro de Servicios Sociales es una unidad de trabajo polivalente y multidisciplinar de atención social integral, que actúa como primer punto de acceso de las y los ciudadanas/os al Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Los Centros de Servicios Sociales detectan y atienden las necesidades sociales en su ámbito territorial de actuación coordinando y gestionando el acceso a los diversos niveles de intervención del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Mediante entrevistas y visitas domiciliarias prestan los servicios de información, valoración, diagnóstico, orientación y acompañamiento social. De este modo facilitan:

- el acceso de la población general al Sistema Vasco de Servicios Sociales y al conjunto de la red de protección social;
- la orientación de la persona o personas hacia la prestación y servicio o combinación de servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales más adecuada para responder a sus necesidades;
- la planificación de la intervención personalizada a llevar a cabo desde el Sistema Vasco de Servicios Sociales;
- y la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las actuaciones programadas.

Memoria 2015

Centros Servicios Sociales	Personal		Dirección	Teléfono
Parte Vieja Centro Amara Viejo	1	Responsable	Konstituzio plaza, 6	943 48 15 56
	2,5	Trabajadores/as Sociales		
	1,5	Administrativos/as		
	1/3	Psicólogo/a comunitario/a		
Amara Berri Loiola-Martutene	1	Responsable	Edificio Morlans . Morlans Biribilgunea z/g	943 45 27 20
	9,5	Trabajadores/as Sociales		
	6	Administrativos/as		
	2,3	Psicólogos/as comunitarios/as		
Larratxo Altza	1	Responsable	Larratxo pasealekua, 22	943 39 06 21
	4,5	Trabajadores/as Sociales		
	3	Administrativos/as		
	2	Psicólogos/as comunitarios/as		
Gros- Egia	1	Responsable	Zuhaizti Plaza 1	943 32 77 70
	8	Trabajadores/as Sociales		
	4,5	Administrativos/as		
	1,2	Psicólogos/as comunitarios/as		
Antiguo	1	Responsable	Jose Goikoa kalea 4	943 21 00 32
	4	Trabajadores/as Sociales		
	2,5	Administrativos/as		
	1,4	Psicólogos/as comunitarios/as		
Intxaurreondo	1	Responsable	Zarategi pasealekua, 80	943 32 16 88
	3,5	Trabajadores/as Sociales		
	2	Administrativos/as		
	1,6	Psicólogos/as comunitarios/as		
Bidebieta Herrera	1	1 Responsable	Serapio Mujika, 19 behea	943 39 00 79
	2	2 Trabajadores/as Sociales		
	1,5	1,5 Administrativos/as		
	0,8	0,8 Psicólogos/as comunitarios/as		

Memoria 2015

2.2.- Actividad de los Centros de Servicios Sociales

2.2.1.- Familias atendidas por los Centros de Servicios Sociales

En 2015, 14.651 familias (unidades de convivencia) fueron atendidas en los Centros de Servicios Sociales y en el Servicio Municipal de Urgencias Sociales. De ellas, 3.601 acudieron por primera vez a los servicios sociales municipales.

Centro Servicios Sociales	Familias atendidas		Familias atendidas por primera vez	
	Nº	%	Nº	%
Parte Vieja-Centro	981	6,7%	265	7,4%
Amara Berri-Loiola-Martutene	3.627	24,8%	842	23,4%
Larratxo-Altza	1.780	12,1%	343	9,5%
Gros-Egía	2.994	20,4%	700	19,4%
Antiguo	1.861	12,7%	462	12,8%
Intxaurreondo	1.503	10,3%	234	6,5%
Bidebieta-Herrera	928	6,3%	156	4,3%
SMUS (Servicio Municipal de Urgencias Sociales)	977	6,7%	599	16,6%
TOTAL 2015	14.651	100,0%	3.601	100,0%
TOTAL 2014	13.615		3.080	
Incremento 14-15		7,6%		16,9%

El número de familias atendidas en 2015 han aumentado con respecto al año anterior en un 7,6%. Las familias que han sido atendidas la primera vez también han aumentado de forma aún más significativa (16,9%).

Memoria 2015

2.2.2.- Recursos sociales demandados y gestionados en los Centros de Servicios Sociales.

Durante el año 2015 los Centros de Servicios Sociales y el Servicio de Urgencias Sociales del Ayuntamiento de Donostia gestionaron una demanda total de 18.573 nuevos recursos¹ sociales para dar respuesta a las necesidades planteadas por las personas y familias de la ciudad.

INSERCIÓN	2014	2015	Incremento
Ayudas económicas inserción	4.033	4.175	3,5%
Acciones inserción	839	673	-19,8%
Alojamiento de urgencia-exclusión	216	226	4,6%
Centro de día foral para la inclusión social	37	37	0,0%
	5.125	5.111	-0,2%
Otros recursos varios agrupados	5	258	
	5.130	5.369	4,7%
PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD			
Dependencia: alojamientos, socio-sanit, Centro Día	1.067	1.019	-4,5%
Dependencia: prestaciones económicas	1.075	1.663	54,7%
Autónomos: alojamientos	75	69	-8,0%
Programa Goizaldiak	0	39	100,0%
Ayuda Domiciliaria	468	538	15,0%
Teleasistencia	1.016	1.144	12,6%
Valoraciones y revisiones	3.789	4.413	16,5%
Programa Sendian	80	109	36,3%
Intervención socio-sanitaria	568	618	8,8%
Otras prestaciones: PNC, FBS	201	185	-8,0%
Calificación de discapacidad	1.427	1.624	13,8%
Ayudas técnicas	830	988	19,0%
Recursos para discapacidad (residencias, Centro Día, ayudas económicas).	114	100	-12,3%
	10.710	12.509	16,8%
INFANCIA FAMILIA			
Intervención menores	215	226	5,1%
Atención mujeres	188	148	-21,3%
Acogida mujeres (CAI y pisos)	14	14	0,0%
Asistencia mujeres (psicológica y jurídica)	91	68	-25,3%
Acompañamiento mujeres	21	10	-52,4%
Ayudas económicas mujeres y menores	46	34	-26,1%
	575	500	-13,0%
INFORMES VARIOS			
	167	195	16,8%
TOTAL	16.582	18.573	12,0%

¹ No se refiere a los recursos activos en el año, sino a las nuevas solicitudes de recursos sociales que se han producido en el período.

Memoria 2015

Del total de esta demanda, 348 (1,7%) recursos han sido gestionados por el Servicio Municipal de Urgencias Sociales.

Los recursos demandados en 2015 han aumentado en un 12% respecto a 2014. Este aumento supone que en 2015 se han gestionado 1.991 solicitudes más que el año anterior.

Los recursos que han experimentado un mayor incremento de demanda en el año 2015 tienen que ver con la dependencia y la discapacidad, más concretamente las tramitaciones de la valoración de la dependencia y las solicitudes de prestaciones económicas.

2.2.3.- Citas y visitas domiciliarias.

A lo largo de 2015, los y las técnicos en trabajo social de los Centros de Servicios Sociales gestionaron 23.722 citas. También realizaron un total de 1.806 visitas domiciliarias a personas usuarias y/o beneficiarias de diversos servicios y prestaciones.

Centro Servicios Sociales	Citas seguimiento	Primeras citas	Visitas domiciliarias
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	1.472	295	168
Amara Berri-Loiola-Martutene	4.950	957	278
Larratxo-Altza	2.441	437	234
Gros-Egía	4.322	801	336
Antiguo	2.449	511	201
Intxaurreondo	2.985	360	396
Bidebieta-Herrera	1.581	161	193
TOTAL	20.200	3.522	1.806

2.2.4.- Evolución interanual de la demanda (solicitudes nuevas cursadas en el año) y de la atención.

	2011	2012	2013	2014	2015
Familias atendidas	14.670	13.249	13.124	13.615	14.651
Familias atendidas por 1ª vez	3.410	2.864	2.878	3.080	3.601
Recursos demandados	19.204	14.430	15.352	16.582	18.573

Tras el descenso de estos indicadores de actividad y demanda en el año 2012, consecuencia de la transferencia de la gestión de la Renta de Garantía de Ingresos a LANBIDE, y tras un año, 2013, de valores estables en familias atendidas y aumento en la demanda de recursos, en los años 2014 y 2015 se observa un incremento en ambos parámetros. En el año 2015, este aumento es ya muy significativo de tal modo que los valores de actividad de la Dirección de Bienestar Social vuelven a situarse en parámetros anteriores a la transferencia de la gestión de la RGI a Lanbide.

Memoria 2015

3.- AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.- Ayudas de Emergencia Social

Las Ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica y subvencional destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social.

En 2015 hubo 2.951 solicitudes de este recurso. De estas solicitudes accedieron a las Ayudas de Emergencia Social 2.709 familias con un total de 4.958 personas beneficiarias.

Estas familias beneficiarias se distribuyeron del modo siguiente por los diferentes Centros de Servicios Sociales:

Centro de Servicios Sociales	Familias	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	118	4,4%
Amara Berri-Loiola-Martutene	665	24,5%
Larratxo-Altza	473	17,5%
Gros-Egia	468	17,3%
Antiguo	302	11,1%
Intxaurreondo	424	15,7%
Bidebieta-Herrera	259	9,6%
TOTAL	2.709	100,0%

Por sexo y edad la distribución de las personas titulares de las ayudas es la siguiente:

Familias	Mujer	Hombre	TOTAL	%
Menos de 25 años	40	27	67	2,5%
25-45 años	595	401	996	36,8%
45-65 años	555	332	887	32,7%
65 años y más	608	151	759	28,0%
TOTAL	1.798	911	2.709	100,0%
%	66,4%	33,6%	100,0%	

Memoria 2015

A través de las Ayudas de Emergencia Social se distribuyeron 2.338.451,81 € entre estas 2.709 familias. En el cuadro siguiente aparece el detalle de las cantidades económicas que se destinaron a las diferentes necesidades:

CONCEPTOS AES	Parte Vieja-Centro	Amara Berri-Loiola-Martutene	Larratxo-Alza	Gros-Egia	Antiguo	Intxaurreondo	Bidebieta-Herrera	TOTAL
Arrendamiento de vivienda	36.164,96	158.661,55	127.603,19	149.720,51	58.341,94	59.136,07	65.898,25	655.526,47
Arrendamiento de habitación	9.800,00	27.699,57	13.900,00	25.252,02	2.254,13	11.163,75	6.635,01	96.704,48
Coarrendamiento de vivienda	18.336,70	23.773,87	26.100,37	29.011,07	16.031,20	6.570,00	5.838,74	125.661,95
Subarriendo de vivienda	21.737,86	64.866,14	44.411,21	64.980,86	7.442,00	12.619,00	9.086,50	225.143,57
Intereses y amortización	2.610,00	37.016,43	42.268,35	26.691,19	17.579,80	17.289,48	20.025,81	163.481,06
Total disfrute y mantenimiento de la vivienda	88.649,52	312.017,56	254.283,12	295.655,65	101.649,07	106.778,30	107.484,31	1.266.517,53
Gastos de energía	23.775,90	174.299,63	121.512,21	101.654,85	101.678,12	145.962,97	81.234,09	750.117,77
Electrodomésticos "Línea blanca"	251,30	2.152,75	1.253,99	1.319,01	763,10	3.657,52	1.386,51	10.784,18
Reparación de vivienda	141,83	3.592,19	3.731,73	5.361,11	716,16	2.580,78	3.061,00	19.184,80
Instalaciones básicas de vivienda	250,60	2.207,47	800,91	768,11	540,74	3.985,81	2.089,00	10.642,64
Mobiliario	0,00	1.438,60	764,57	1.435,00	908,16	1.338,18	246,00	6.130,51
Total habitabilidad y equipamientos	24.419,63	183.792,56	128.063,41	110.538,08	104.606,28	157.525,26	88.016,60	796.961,82
Prótesis oculares (gafas)	1.568,93	8.471,28	4.535,80	5.728,42	3.415,29	5.785,50	2.910,42	32.415,64
Prótesis auditivas	0,00	850,50	1.455,30	739,90	0,00	490,00	788,90	4.324,60
Dentista	8.177,82	58.464,41	39.525,68	34.560,38	20.341,56	49.728,88	19.747,33	230.546,06
Plantillas	115,50	396,77	184,00	165,52	100,00	252,72	24,33	1.238,84
Ortopedia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,90	0,00	18,90
Otras necesidades primarias	300,00	1.400,38	168,49	1.330,00	399,00	2.329,55	500,00	6.427,42
Total necesidades primarias	10.162,25	69.583,34	45.869,27	42.524,22	24.255,85	58.605,55	23.970,98	274.971,46
TOTAL	123.231,40	565.393,46	428.215,80	448.717,95	230.511,20	322.909,11	219.471,89	2.338.450,81

Memoria 2015

3.2.- Ayudas de Apoyo al Plan de Trabajo Compartido

Son ayudas puntuales, no periódicas, de naturaleza económica que tienen por finalidad atender las necesidades básicas y facilitar la integración social de aquellas personas y familias que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social y que hayan suscrito un Plan de Atención Personalizado con el Ayuntamiento de Donostia.

En 2015, se concedieron ayudas de apoyo al plan de trabajo a 681 familias (1.530 personas beneficiarias). Las ayudas se distribuyeron del modo siguiente entre los Centros de Servicios Sociales:

Centro Servicios Sociales	Nº Familias	%	Mujeres beneficiarias	Hombres beneficiarios	Total	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	23	3,4%	22	17	39	2,5%
Amara Berri-Loiola-Martutene	87	12,8%	96	76	172	11,2%
Larratxo-Altza	124	18,2%	138	136	274	17,9%
Gros-Egia	105	15,4%	119	100	219	14,3%
Antiguo	47	6,9%	43	32	75	4,9%
Intxaurreondo	67	9,8%	91	76	167	10,9%
Bidebieta-Herrera	57	8,4%	66	76	142	9,3%
SMUS	33	4,9%	11	28	39	2,5%
Servicio Personas Mayores	6	0,9%	2	2	4	0,3%
Servicio Víctimas Violencia Machista	5	0,7%	11	2	13	0,9%
Servicio de Infancia	121	17,8%	231	149	380	24,9%
C.M. de Acogida Social	6	0,9%	1	5	6	0,4%
TOTAL	681	100%	831	699	1.530	100%
%			54,3%	45,7%	100%	

Memoria 2015

A estas ayudas se destinó la cantidad de 822.785,31€ en los conceptos siguientes:

Concepto	Total personas beneficiarias	Total cuantía destinada	% presupuesto
Vivienda	591	381.672,38	
Hipotecas:	427	304.891,75	46,39%
Otras: entradas en vivienda o habitación, VPO, equipamiento.	164	76.780,63	
Adelanto (Mayoría RGI. También AGI-PNC)	455	257.787,17	31,33%
50% RGI (necesidades básicas)	137	80.284,54	9,76%
25% RGI (necesidades básicas PH-Alojamientos personas mayores)	63	35.454,09	4,31%
75% RGI (necesidades básicas con menores a cargo)	60	22.979,35	2,79%
Endeudamiento previo (mayoría para vivienda)	53	17.053,72	2,07%
Atención a personas dependientes (guarderías, CD, colonias, etc..)	224	14.968,26	1,82%
Fomento Inserción Laboral	6	2.395,01	0,29%
Asistencia Jurídica (regularización administrativa)	41	6.354,87	0,77%
Atención Sanitaria (medicamentos)	19	2.114,84	0,26%
Transporte	24	1.721,08	0,21%
	1.673	822.785,31€	100%

Memoria 2015

3.3.- Ayudas de Garantía de Ingresos

Estas ayudas económicas reguladas por la Diputación Foral de Gipuzkoa, son tramitadas por el Ayuntamiento y están dirigidas a personas que, habiendo permanecido empadronadas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa durante 6 meses y cumpliendo los demás requisitos de acceso a la RGI, no pueden acceder a esta última ayuda por no cumplir con el requisito de tiempo de empadronamiento y residencia efectiva (3 años en casi todos los casos). También están dirigidas a personas que hayan dejado de ser atendidas en los dispositivos de atención y protección a la infancia y la adolescencia al alcanzar la mayoría de edad y no hayan accedido en ese momento a servicios de alojamiento orientados a la inclusión social o a residir con familiares y a personas que habiendo sido tuteladas por la Diputación Foral de Gipuzkoa y que cuando cumplieron la mayoría de edad decidieron acogerse a servicios de alojamiento y opten ahora por una vida independiente, antes de cumplir la edad mínima exigida en la RGI.

En 2015 fueron concedidas un total de 415 ayudas de garantía de ingresos para un gasto total en este concepto de 1.802.609,16 €.

Centro de Servicios Sociales	Mujer	Hombre	Total	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	7	11	18	4,5%
Amara Berri-Loiola-Martutene	45	42	87	20,9%
Larratxo-Altza	15	37	52	12,3%
Gros-Egia	74	93	167	40,3%
Antiguo	10	6	16	4,0%
Intxaurrondo	18	15	33	7,8%
Bidebieta-Herrera	17	25	42	10,1%
TOTAL	186	229	415	100,0%
%	44,8%	55,2%	100,0%	

Memoria 2015

3.4.- Otras prestaciones (LISMI, FBS y PNC)

En 2015 se han tramitado un total de 185 nuevas solicitudes (34 de FBS y 151 de PNC) de este tipo de prestaciones. Incluidas las personas beneficiarias de años anteriores, un total de 1.262 personas han percibido estas ayudas en 2015:

Prestación	Número de personas beneficiarias en 2015
LISMI	14
FBS (Fondo de Bienestar Social)	113
PNC (Prestación no contributiva)	1.135
TOTAL	1.262

La cuantía total destinada a estas tres ayudas económicas para la Inclusión Social a lo largo del año ascendió a la cantidad de 5.809.861,79 €.

3.5.- Ayudas fiscales

En 2015 se otorgaron ayudas económicas para hacer frente al pago de determinadas tasas municipales a familias beneficiarias de las Ayudas de Emergencia Social.

El número total de familias que se beneficiaron de las ayudas para el pago de estas tasas:

	Nº de recibos con ayuda	Importe Subvencionado
Impuesto Bienes Inmuebles	672	30.183,33
Basura	1.347	103.152,06
Agua	1.350	61.490,55
TOTAL	3.369	194.825,94

Memoria 2015

4.- PERSONAS MAYORES

4.1.- Recursos y Servicios de competencia municipal que se prestan en el domicilio de las personas mayores.

4.1.1.- Servicio de Ayuda Domiciliaria.

El servicio de ayuda domiciliaria es un servicio que se ofrece a personas en su domicilio con el objetivo de facilitarles ayuda en el ámbito del cuidado personal y del cuidado doméstico. Se dirige tanto a personas individuales como a grupos familiares con alguna limitación para realizar tareas y/o prestar cuidados, e incluso como respiro para la persona cuidadora.

Durante 2015 se produjeron 538 nuevas solicitudes para el Servicio de Ayuda Domiciliaria y fueron atendidas un total de 2152 personas beneficiarias que corresponde a 1539 domicilios, distribuidas del modo siguiente por los Centros de Servicios Sociales:

Centro Servicios Sociales	Domicilios/titulares	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	115	7,5%
Amara Berri-Loiola-Martutene	346	22,5%
Larratxo-Altza	205	13,3%
Gros-Egía	360	23,4%
Antiguo	164	10,7%
Intxaurrondo	205	13,3%
Bidebieta-Herrera	144	9,4%
TOTAL	1.539	100,0%

En función de la edad y el sexo:

	Mujer	Hombre	TOTAL	%
<65 años	145	102	247	16,1%
Entre 65 y 74	101	47	148	9,6%
Entre 75 y 84	362	120	482	31,3%
Más de 85	545	117	662	43,0%
TOTAL	1.153	386	1.539	100,0%
%	74,9%	25,1%	100,0%	

Por el colectivo al que pertenecen:

Colectivo	Domicilios/titulares	%
Grupos familiares con necesidades de atención	27	1,8%
Menores con necesidades de cuidado	73	4,7%
Personas con discapacidad	135	8,8%
Personas mayores	1.304	84,7%
TOTAL GENERAL	1.539	100,0%

Memoria 2015

Por el grado de autonomía:

	Domicilios/titulares	%
Autónomos	703	45,7%
Dependientes	836	54,3%
TOTAL	1.539	100,0%

En total se ofrecieron un total de 402.338,25 horas de servicio, distribuidas del modo siguiente a lo largo del año:

Horas de servicio	Autónomos	Dependientes	TOTAL
1º Trimestre	27.423,00	72.331,50	99.754,50
2º Trimestre	27.208,50	71.430,00	98.638,50
3º Trimestre	28.664,75	72.285,75	100.950,50
4º Trimestre	29.738,25	73.256,50	102.994,75
TOTAL	113.034,50	289.303,75	402.338,25

En 2015 el Servicio de Ayuda Domiciliaria ha supuesto un gasto total de 8.258.802,37. Este gasto se ha distribuido del modo siguiente:.

	TOTAL
Aportación de las personas usuarias	1.066.425,23
Aportación de la Diputación Foral de Gipuzkoa	4.145.740,01
Aportación del Ayuntamiento de Donostia San Sebastián	3.046.637,13
TOTAL	8.258.802,37

La evolución del Servicio de Ayuda Domiciliaria estos últimos años en las principales magnitudes ha sido la siguiente:

	2012	2013	2014	2015
Precio/hora servicio	19,27	20,43	20,53	20,41
Nuevas solicitudes	477	443	468	538
Domicilios atendidos	1.580	1.518	1.535	1.539
Horas de atención	416.909,00	418.164,70	418.486,6	402.338,25
Gasto total	8.055.129,40	8.567.104,68	8.637.488,68	8.258.802,37
Aportación municipal	1.873.202,95	2.354.134,77	3.142.191,78	3.046.637,13
Aportación foral	5.062.422,56	5.027.398,88	4.361.757,12	4.145.740,01
Aportación usuarios	1.119.503,89	1.185.571,03	1.133.539,78	1.066.425,23

Memoria 2015

4.1.2.- Programas y servicios complementarios para personas mayores usuarias del servicio de ayuda domiciliaria.

Los servicios complementarios que aquí se describen han sido ofrecidos a personas usuarias del servicio SAD por la empresa concesionaria del servicio como mejoras en el marco del contrato.

- Limpiezas a fondo o limpiezas de “choque”.
Durante el año 2015 se realizaron limpiezas de diferentes intensidades en 21 viviendas de personas usuarias del servicio de ayuda domiciliaria lo que ha supuesto una inversión de 303,5 horas.
- Peluquería y estética.
Este servicio se ofrece de forma puntual o periódica. A lo largo del año 2015 se realizaron 119 servicios de los que se beneficiaron un total de 47 personas.
- Orientación y puesta a disposición de un stock de productos de apoyo.
La empresa puso a disposición de los usuarios del SAD un stock de productos de apoyo: grúas, camas articuladas, adaptadores de WC y bañera, así como unas horas para orientaciones técnicas. Durante el año 2015 se beneficiaron de uno o más productos de apoyo un total de 47 personas usuarias y se realizaron 5 orientaciones técnicas.
- Acompañamiento para la realización de gestiones sanitarias y gestión de documentación.
Se prestó este servicio a 39 personas usuarias tanto de forma puntual como periódica, siendo la mayoría acompañamientos a centros de salud. Se utilizaron un total de 159,75 horas.
- Podología.
Este servicio está dirigido a las personas usuarias del SAD que necesiten, en algún momento el servicio de un podólogo. Durante el año 2015 se realizaron un total de 56 servicios y se atendieron a 20 personas.
- Orientación dietética y alimenticia.
La empresa puso a disposición un servicio de orientación y asesoramiento en temas relacionados con alimentación, dietética y nutrición. Durante el año 2015 se beneficiaron 2 personas.
- Actividades de ocio y Tiempo Libre
A lo largo del 2015 la empresa realizó dos salidas comunitaria por el entorno de medio día de duración y una de día entero. Una en el mes de Junio, participaron 25 personas y visitaron el Museo San Telmo. Otra en el mes de Noviembre y consistió en una excursión a Getaria con visita guiada al Museo Balenciaga incluyendo la comida, en la que participaron 50 personas.

Memoria 2015

4.1.3.- Programa de visitas a personas mayores

A lo largo del 2015 se continuó con el programa de visitas a personas mayores. Se visitó a las mayores de 85 años que vivían solas y que hasta la fecha no hubiesen tenido contacto con los servicios sociales de base.

El objetivo del programa es doble. Por un lado, se busca detectar situaciones de aislamiento, posible negligencia, etc. Por otro, se ofrece a la persona información sobre los servicios sociales para que conozcan sus derechos y la manera de acceder a ellos.

En el siguiente cuadro se muestran los datos referidos al programa:

Personas contactadas:

CSS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	48	12	60
Amara Berri-Loiola-Martutene	82	15	97
Larratxo-Altza	5	2	7
Gros-Egia	64	14	78
Antiguo	21	9	30
Intxaurrondo	13	0	13
Bidebieta-Herrera	2	0	2
TOTAL	235	52	287

Personas que acceden a la entrevista telefónica:

CSS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	21	4	25
Amara Berri-Loiola-Martutene	19	3	22
Larratxo-Altza	3	1	4
Gros-Egia	37	10	47
Antiguo	12	3	15
Intxaurrondo	4	0	4
Bidebieta-Herrera	2	0	2
TOTAL	98	21	119

Memoria 2015

Personas que acceden a ser visitadas:

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	18	2	20
Amara Berri-Loiola-Martutene	31	11	42
Larratxo-Altza	2	1	3
Gros-Egia	42	4	46
Antiguo	7	5	12
Intxaurreondo	7	0	7
Bidebieta-Herrera	0	0	0
TOTAL	107	23	130

38 personas refieren en la primera llamada no desear ni contacto ni información de los servicios sociales.

Las visitas realizadas derivaron en la demanda y tramitación de los siguientes recursos sociales:

Recursos	
Teleasistencia	45
Servicio de Ayuda Domiciliaria	7
Valoración de la dependencia	3
Ayudas técnicas	1
Acompañamiento en solicitud de RGI	2
TOTAL	58

Memoria 2015

4.1.4.- Ayuda en la gestión de la medicación: Servicio conveniado con el Colegio de Farmacia y Osakidetza.

En 2015 fueron 72 personas usuarias del SAD las que participaron en este programa. Es un servicio gratuito para las personas beneficiarias prestado por las farmacias cuyo objetivo es optimizar el uso de los medicamentos (despachar las dosis necesarias y evitar el almacenamiento en domicilios de medicamentos que finalmente no se consumen).

4.1.5.- Revisión instalación detectores humo.

Año a año se siguen manteniendo los dispositivos de prevención de incendios instalados en viviendas de personas mayores. En 2015 se revisaron los dispositivos de 81 personas usuarias (limpieza, cambio de batería y/o sustitución en su caso).

4.1.6.- Programas conveniados con Asociaciones de voluntarios que prestan acompañamientos a personas mayores.

La Dirección de Bienestar Social ha mantenido durante 2015 convenios de colaboración con varias entidades sociales con el objeto de impulsar el voluntariado social entre las personas mayores.

Nagusilan y Cruz Roja son dos entidades que desarrollan tareas de acompañamiento a personas mayores o personas con discapacidad, tales como: visitas a domicilio, llamadas telefónicas, acompañamiento en gestiones, consultas médicas, paseos, actividades de ocio, etc. Algunos de estos acompañamientos se realizan en centros residenciales.

Tipo de acción voluntaria	NAGUSILAN	CRUZ ROJA
Personas acompañadas en domicilio ²	20	28
Personas acompañadas en centros residenciales	123	17
Acompañamientos telefónicos	58	84
Actividades grupales de ocio	Actividades varias: 75 actuaciones de teatro, música... 20 actuaciones del coro Bingo: semanal en 14 centros residenciales Aproximadamente 600 participantes	68 actividades de ocio 188 participantes

² Derivadas desde los servicios sociales de base

Memoria 2015

4.1.7.- Servicio de Teleasistencia.

Es un servicio del Gobierno vasco que ofrece una conexión permanente con las redes asistenciales para proporcionar una intervención inmediata en situaciones de necesidad o emergencia, proporcionando con ello una mejoría de la calidad de vida asociado al sentimiento de autonomía y seguridad en el domicilio.

Durante 2015 se atendieron un total de 1.114 nuevas solicitudes distribuidas del modo siguiente por los Centros de Servicios Sociales:

Centro Servicios Sociales	Solicitudes	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	153	13,4%
Amara Berri-Loiola-Martutene	321	28,1%
Larratxo-Altza	96	8,4%
Gros-Egia	261	22,8%
Antiguo	136	11,9%
Intxaurreondo	72	6,3%
Bidebieta-Herrera	105	9,2%
TOTAL	1.144	100,0%

Además de las altas producidas a lo largo del año, en total, 3.139 personas de Donostia tuvieron esta prestación en 2015. De entre estas personas 2.519 son mujeres y 620 son hombres.

4.1.8.- Obras de adecuación a la accesibilidad y productos de apoyo.

Las ayudas técnicas están constituidas como ayudas económicas y productos de apoyo para que las personas dependientes o afectadas de algún tipo de discapacidad puedan permanecer en su domicilio habitual en las mejores condiciones.

A lo largo del 2015 se tramitaron desde los centros de servicios sociales un total de 988 nuevas solicitudes de productos de apoyo. Son ayudas de responsabilidad foral.

4.1.9.- Transporte adaptado. DYA.

La Dirección de Bienestar Social mantiene un convenio de colaboración con la DYA que posibilita la prestación de ayuda para la superación de barreras arquitectónicas para personas dependientes o con discapacidad que tengan dificultades de movilidad (subida y bajada de escaleras y movilizaciones en domicilio), así como la posibilidad de realizar traslados en vehículos adaptados. A lo largo del 2015 fueron 12 las personas que derivadas desde los servicios sociales recibieron atención por parte de DYA, recibiendo el servicio puntualmente o de manera frecuente a lo largo del año, suponiendo un total de 445 traslados.

Memoria 2015

4.1.10.- Programa de Psico-estimulación Cognitiva a enfermos de Alzheimer en primeras fases. .

Este programa se desarrolla a través de un convenio que la Dirección de Bienestar Social tiene con AFAGI, Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Gipuzkoa. Sus objetivos son:

Estimular las funciones cognitivas conservadas e incidir en las afectadas, en personas que presentan la enfermedad de Alzheimer en fase inicial, con deterioros cognitivos leves y que residan en un su propio domicilio o en el de familiares.

Trabajar la capacidad funcional de dichas personas, realizando ejercicios relacionados con las actividades de la vida diaria, favoreciendo, de esta forma, que preserven su autonomía, durante el mayor tiempo posible.

El programa se desarrolla en cinco grupos de unas 8 personas, en sesiones semanales de una hora y media de duración. A lo largo del 2015 participaron en estos talleres un total de 40 personas.

4.1.11.- Programa Sendian: formación a cuidadores/as de personas dependientes.

Es un programa que gestiona y financia la Diputación de Gipuzkoa en el que colabora la Dirección de Bienestar Social facilitando espacios y medios para su desarrollo. En 2015 se realizaron 5 cursos de 10 horas de duración en el que participaron 80 personas. Dichos cursos se organizaron en:

- La casa de las mujeres.
- Sede de AFAGI
- Centro Cultural Ernest Lluch
- Centro Cultural de Intxaurreondo.

Memoria 2015

4.2.- Atención Diurna en el ámbito comunitario: Goizaldiak.

Se trata de un nuevo recurso puesto en marcha en 2015, dirigido a personas mayores frágiles que tiene como objetivo favorecer su permanencia en su entorno habitual y su socialización. Las personas mayores participan en actividades individuales, grupales y comunitarias dirigidas a mantener su salud física y cognitiva, así como a mejorar sus relaciones sociales.

Tiene un enfoque comunitario, con visión de despliegue territorial de unidades de servicio por los diferentes barrios, favoreciendo de este modo la cercanía del recurso a los domicilios de las personas potencialmente usuarias.

En 2015 hemos iniciado el despliegue del servicio en tres barrios:

1. Egia: Asociación Egiatarra (8 personas usuarias).
2. Bidebieta: Asociación Guardaplata (8 personas usuarias).
3. Loiola: Asociación Gure Babesa (4 personas usuarias).

Memoria 2015

4.3.- Alternativas de Alojamientos para personas mayores autónomas.

Los servicios municipales de alojamiento para personas mayores autónomas se han desarrollado durante el año 2015, a través de dos tipos de recursos: vivienda social y equipamiento residencial.

VIVIENDA SOCIAL	PLAZAS 2015
Apartamentos sociales de Berra	Plazas máximas: 39 (33 apartamentos, 6 de ellos con posibilidad de uso doble)
Apartamentos sociales de Zorroaga	Plazas máximas: 27 (17 apartamentos, 10 de ellos con posibilidad de uso doble)
Apartamentos tutelados Elizaran	Plazas máximas: 10 (8 apartamentos, 2 de ellos con posibilidad de uso doble)
Apartamentos polivalentes Txara 2	Plazas máximas: 18 (18 apartamentos)
Apartamentos sociales en Ategorrieta, Berio, Benta-Berri y Marrutxipi	Plazas máximas: 47 Ategorrieta. Plazas máximas: 6 (4 apartamentos, 2 con posibilidad de uso doble). Berio. Plazas máximas: 9 (8 apartamentos, uno posibilidad de uso doble). Benta-Berri. Plazas máximas 6 (3 apartamentos dobles). Marrutxipi: Plazas máximas 28 (14 apartamentos con posibilidad de uso doble).
Viviendas Comunitarias de Mons	36 plazas.

EQUIPAMIENTO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES AUTÓNOMAS	PLAZAS 2015
Residencia Zorroaga	De 67 a 72 plazas (en habitaciones individuales y/o dobles).

La utilización de estos recursos de alojamiento a lo largo de 2015 ha sido la siguiente:

	Red vivienda social	Equipamiento residencial
Solicitudes nuevas en 2015	34	27
Acceso a plaza de personas en lista de espera	14	14
Desestimaciones y/o Bajas en lista de espera	17	8
Total de plazas ocupadas	153	67

Memoria 2015

4.4.-Plazas de urgencia para personas mayores

El Ayuntamiento tiene contratadas con Fundación Zorroaga dos plazas para situaciones de urgencia. Eventualmente, si están ocupadas, utilizamos plazas en la Residencia Berra. Durante el año 2015 fueron 222 las noches ocupadas (203 en la Residencia Zorroaga y 19 en la Residencia Berra). En total atendimos a 12 personas.

4.5.- Líneas de actuación para la Promoción de las Personas Mayores y de participación activa.

4.5.1.-Apoyo a la autoorganización de las personas mayores.

La Dirección de Bienestar Social colabora con 23 asociaciones de personas mayores jubiladas, en los diferentes barrios de la ciudad, con el objetivo de fomentar la autoorganización y apoyar su actividad. Los ejes fundamentales de esta colaboración son los siguientes:

La cesión de uso de locales de titularidad municipal con el compromiso de su permanente adecuación y acondicionamiento.

La financiación vía subvención de gastos relacionados con: el mantenimiento de servicios básicos (servicios básicos como limpieza, teléfono, calefacción, seguridad y otros); gastos derivados de la contratación de servicios de apoyo para la gestión y dinamización de la asociación; y gastos derivados de la programación de actividades de carácter preventivo para los socios. En 2015 se destinó la cantidad de 600.000 € a distribuir entre las 23 asociaciones de personas mayores jubiladas

El apoyo técnico: Asesoramiento y apoyo en la gestión. A través de dos herramientas:

- Apoyo técnico a la gestión de las asociaciones prestado por una empresa contratada.
- Comisión técnica de apoyo (juntas directivas, servicio de apoyo técnico, Plus 55 y técnicas de la Dirección de Bienestar Social). En 2015, se han realizado 4 reuniones con las juntas directivas de las 23 asociaciones analizando temas diversos vinculados a su gestión.

Memoria 2015

4.5.2.- Promoción de la participación activa, social y cultural de los mayores en los equipamientos comunitarios municipales.

El programa +55 es una iniciativa municipal de promoción de la participación social de las personas mayores, centrado especialmente en el ámbito del ocio y tiempo libre, que se ubica en recursos comunitarios (Centros Culturales, Escuela Municipal de Música y Danza y Topalekua), que persigue el fomento del envejecimiento activo y que se desarrolla en colaboración con Donostia Kultura y la Escuela Municipal de Música y Danza.

Los objetivos generales y las acciones que desarrolla el programa +55 son los siguientes:

- Promover la participación de las personas mayores de 55 años en los servicios y actividades que se organicen desde los equipamientos municipales comunitarios (Centros Culturales, Escuela de Música y Danza, Topalekua, etc.)
- Servir como motor y referente técnico a las diferentes asociaciones de personas mayores que desarrollan su actividad en Topalekua, siendo éste un centro de recursos de la Dirección de Bienestar Social para el fomento de la participación social de las personas y asociaciones (mayoritariamente de personas mayores).
- Informar y atender a las personas mayores acerca de las alternativas de ocio y tiempo libre que existen en Donostia.
- Promocionar el voluntariado cultural.

Memoria 2015

Estas son las actividades que se han realizado a lo largo del año 2015:

EKITALDIAK/ACTIVIDADES	A ³	B ⁴
ABESBATZAK / COROS	3	330
ADINDUEN ANTZERKI AMATEURRA / TEATRO AMATEUR DE MAYORES	8	885
GIDATUTAKO IBILBIDEAK/PASEOS GUIADOS	11	123
BELAUNALDIARTEKO EKITALDIAK / ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES	16	379
BIDEO FORUM / VIDEO FORUM	22	786
HITZALDIAK eta TAILERRAK / CONFERENCIAS y TALLERES (incluidas las jornadas de Salud)	20	1034
IBILADIAK DONOSTIAN / PASEOS POR DONOSTIA	45	824
ERRITMOA NAIZ	9	120
OLERKARIEN TXOKOA	10	134
LARUNBATAK ETA IGANDEAK DANTZAN / SABADOS Y DOMINGOS DE BAILE	31	4479
MUGIKORRAREN OINARRIZKO ERABILERA / UTILIZACION BASICA DEL MOVIL	17	268
MIMO, DANTZA ETA GORPUTZ ADIERAZPENEN TAILER PRAKTIKOA / TALLER DE MIMO, DANZA Y EXPRESION CORPORAL	6	84
EMOZIO TOXIKOekin BUKATU / BASTA DE EMOCIONES TÓXICAS	1	91
YOGA (KAEBNAI ELKARTEA) / YOGA-(ASOCIACION KAEBNAI)	13	134
DANTZA (KAEBNAI ELKARTEA) / BAILE (ASOCIACION KAEBNAI)	13	136
ARGAZKIGINTZA (KAEBNAI ELKARTEA) / FOTOGRAFIA (ASOCIACION KAEBNAI)	13	51
MUGIKORRAREN ERABILERA (KAEBNAI ELKARTEA) / USO BASICO DEL MOVIL (ASOCIACION KAEBNAI)	13	142
PANPINAK / MUÑEKOS	1	18
HABILIDADES SOCIALES	3	59
BELAUNALDIEN ARTEKO JARDUERA (KRISTINA ENEA) / ACTIVIDAD INTERGENERACIONAL (CRISTINA ENEA)	1	5
INGURUMENA / MEDIO AMBIENTE	7	93
KAIXO SENSEI	5	40
OLATU TALKA: ZARZUELA	1	500
OLATU TALKA: OLERKARIAK / POETAS	1	40
OLATU TALKA: BATUKADA	1	100
NARRATZAILEEN TXOKOA / EL TXOKO DEL NARRADOR	10	117
TAI CHI KONTXAN / TAI CHI EN LA CONCHA	15	410
GIMNASIA ONDARRETAN / GIMNASIA EN ONDARRETA	15	238
GIMNASIA ZURRIOLAN / GIMNASIA EN LA ZURRIOLA	14	254
ZARZUELA	5	357
CLOWN ETA CLOWN HOSPITALEAN / CLOWN Y CLOWN EN EL HOSPITAL	18	262
BATUCADA IKASTAROA / CURSO DE BATUCADA	35	408
BESARKADATERAPIA /ABRAZOTERAPIA	3	80
CASTING "EL GUARDIAN INVISIBLE"	1	21
PRESENTADORES	2	13
ABESBATZA-ELIZARAN / CORO-ELIZARAN	1	30
BATUKADA: PINTXOPOTE SOLIDARIOA KARITASEKIN / BATUCADA: PINTXOPOTE SOLIDARIO CON CÁRITAS	1	16
MONOLOGOA / MONOLOGO	1	90
TXISTULARIAK /TXISTULARIS	1	60
ANTZERKI INPROBISAKETA / IMPROVISACION TEATRAL	27	292

³ Sesiones realizadas

⁴ Total de participantes

Memoria 2015

EKITALDIAK/ACTIVIDADES	A ³	B ⁴
MUSIKALA / MUSICAL	19	325
ZUNBA KALEAN / ZUMBA EN LA CALLE	13	238
BIZIPEN TXOKOA / EL RINCON DE LAS VIVENCIAS	13	126
BISITA GIDATUA GOIZALDIAK / VISITA GUIADA A GOIZALDIAK	1	5
TEKNALIA	8	113
GUZTIRA/TOTAL	474	14.310

4.5.3.- Apoyo a las iniciativas impulsoras del aprendizaje para toda la vida.

Desde la Dirección de Bienestar Social se apoyan diversas opciones existentes en Donostia que trabajan en la línea del aprendizaje permanente, como acción directamente vinculada al fomento de la participación y del envejecimiento activo.

En este marco de trabajo se apoyan a través de subvención y/o de cesión de espacios las iniciativas de las Asociaciones Acex y Helduen Hitza, todas ellas asociaciones participadas por personas mayores, y que ofrecen espacios de formación en los cuales poder adquirir o afianzar conocimientos culturales, además de ofrecer espacios de encuentro entre personas mayores.

Entre otros aspectos, ofrecen formación en aspectos tales como: historia, arte, literatura, psicología, ética, habilidades sociales y hábitos saludables.

4.5.4.- Topalekua.

Topalekua se ha afianzado como equipamiento para el fomento de la participación social de ciudadanos y asociaciones principalmente de personas mayores, a través de la puesta a su disposición de determinados recursos e infraestructuras para el desarrollo de actividades vinculadas a sus fines. El equipamiento contempla la posibilidad de ofrecer espacios compartidos para uso de oficina (tipo sede de la asociación), salas polivalentes para el desarrollo de diversas actividades, etc.

Las asociaciones que tienen su sede en Topalekua son las siguientes:

- Asociación de Jubilados Goiko Galtzara
- Helduen Hitza
- Acex
- Lantxabe (Asociación de vecinos Aiete)
- Coral Gurutzeaga
- Dogabe
- Duintasuna

Memoria 2015

Además de estas entidades con sede permanente en Topalekua, son varias las asociaciones que utilizan el equipamiento de forma temporal, para llevar a cabo acciones generalmente dirigidas a las personas mayores u otras iniciativas de carácter social. En el cuadro siguiente se muestra el número de actividades desarrolladas en Topalekua por éstas y otras asociaciones a lo largo del año 2015:

JARDUERAK/ACTIVIDADES	SAIOAK/SESIONES
HELDUEN HITZA/LA VOZ DE LOS MAYORES (CURSO, FORO DE LOS JUEVES, GRUPO DE TEATRO, REUNIONES, TERTULIAS LITERARIAS Y EUSKERA)	252
GOIKO GALTZARA (BINGO, TAICHI, REUNIONES PUNTUALES)	78
CORAL GURUTZEAGA	47
PLUS 55	10
ACEX/ESKE	75
LANTXABE (INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA MODERNA, YOGA, TERTULIA, CINE, FIESTAS)	213
HELDUAK ADI	5
DOGABE	1
TOTAL/GUZTIRA	681

4.6.- Recursos y prestaciones de competencia foral para personas dependientes

4.6.1.- Valoraciones de dependencia.

La valoración de la dependencia es un proceso que mide el grado de dependencia de una persona mayor o una persona con cualquier tipo de discapacidad. La identificación de este grado determina los derechos de esta persona en el sistema de prestaciones derivadas de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en 2015 se tramitaron un total de 4.400 valoraciones vinculadas a la dependencia. Estas valoraciones se distribuyeron del modo siguiente entre los diversos Centros de Servicios Sociales:

Centro Servicios Sociales	Valoraciones	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	463	10,5%
Amara Berri-Loiola-Martutene	1.177	26,8%
Larratxo-Altza	425	9,7%
Gros-Egia	1.093	24,8%
Antiguo	571	13,0%
Intxaurrondo	334	7,6%
Bidebieta-Herrera	337	7,7%
TOTAL	4.400	100,0%

Memoria 2015

Los datos remitidos por el Departamento de Política Social de la diputación referidos a solicitudes tramitadas desde los Centros de Servicios Sociales de Donostia (es decir excluidas valoraciones de oficio y tramitadas desde centros) son las siguientes:

Nº solicitudes BVD: 3.059
Denegadas/Anuladas: 274
Realizadas: 2.287
En trámite: 498

Nº solicitudes RAI: 1.341
Denegadas/Anuladas: 61
Realizadas: 1.121
En trámite: 159

4.6.2.- Prestaciones económicas para personas mayores dependientes.

La ley de la Dependencia establece una serie de ayudas económicas para las personas que se hallan en situación de dependencia. En 2015 se han solicitado las siguientes:

Centro Servicios Sociales	Prestaciones	%
Prestación para cuidados en el entorno (PECE)	894	53,7%
Prestación para la asistencia personal (PEAP)	675	40,6%
Prestación vinculada a servicio (PEVS).	94	5,7%
TOTAL	1.663	100,0%

En 2015 se han tramitado un total de 1.663 nuevas prestaciones vinculadas a la dependencia, sobre todo aquellas dirigidas a los cuidados del entorno familiar (53,7%) y las que se dirigen a la contratación de asistencia personal (40,6%). Se ha producido un notable aumento de solicitudes con respecto a 2014 explicado por la incorporación, en 2015, de los grados 1.1 de dependencia como sujetos de derecho de estas prestaciones.

Por Centros de Servicios Sociales estas tramitaciones de ayudas se han distribuido del modo siguiente:

Centro Servicios Sociales	Prestaciones	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	152	9,1%
Amara Berri-Loiola-Martutene	446	26,8%
Larratxo-Altza	168	10,1%
Gros-Egía	403	24,2%
Antiguo	278	16,7%
Intxaurreondo	129	7,8%
Bidebieta-Herrera	87	5,2%
TOTAL	1.663	100,0%

Memoria 2015

Los datos proporcionados por la Diputación referidos a pagos y beneficiarios durante algún periodo del 2015 son los siguientes:

2015		MUJERES	HOMBRES	TOTALES
PECE	Pagos	3.831.357,55	2.450.943,24	6.282.300,79
	Personas perceptoras	1.524	1.028	2.552
PEAP	Pagos	3.686.370,25	1.327.538,84	5.013.909,09
	Personas perceptoras	893	330	1.223
PEVS	Pagos	191.263,43	70.479,35	261.742,78
	Personas perceptoras	80	34	114
TOTAL	Pagos	7.708.991,23	3.848.961,43	11.557.952,66
	Personas perceptoras	2.497	1.392	3.889

4.6.3.- Residencias y Centros de Día para personas dependientes.

En 2015 los Centros de Servicios Sociales gestionaron y tramitaron un total de 792 solicitudes de plazas residenciales para personas mayores dependientes (284 de ellos con carácter temporal) y 246 solicitudes para Centros de Día.

La distribución de estas nuevas solicitudes por los diferentes Centros de Servicios Sociales fue la siguiente:

Centro Servicios Sociales	Residencia	Centros de Día	Total	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	72	19	91	9,1%
Amara Berri-Loiola-Martutene	224	50	274	27,5%
Larratxo-Altza	68	30	98	9,8%
Gros-Egía	197	53	250	25,1%
Antiguo	82	25	107	10,7%
Intxaurreondo	73	20	93	9,3%
Bidebieta-Herrera	63	21	84	8,4%
TOTAL	779	218	997	100,0%

Memoria 2015

4.7.- Donostia Lagunkoia/San Sebastián Amigable

La iniciativa Donostia Lagunkoia busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de la sociedad donostiarra en su conjunto,

Es un **plan integral** porque aborda todos los entornos y aspectos que son relevantes en la vida de las personas mayores de la ciudad.

Es un **plan participativo** porque el diagnóstico de la situación de las personas mayores de la ciudad y la identificación de las acciones e iniciativas a poner en marcha se realiza contando con las propias personas mayores.

Y es un **plan transversal** porque implica en la iniciativa y en el compromiso al conjunto de los departamentos del Ayuntamiento de Donostia.

En este contexto, la Dirección de Bienestar Social, participa activamente en la dinamización de esta iniciativa al tiempo que promueve y colabora en el desarrollo de acciones y medidas concretas incluidas en el Plan de Acción de Donostia Lagunkoia, relacionadas con el ámbito de los servicios sociales municipales. En 2015 destacamos las siguientes actuaciones (algunas ya mencionadas en otros apartados de la memoria):

- Obras de adecuación y mejora de los locales cedidos a las asociaciones de personas mayores.
- Programa Goizaldiak para personas mayores frágiles.
- Programa de visitas a domicilios de personas mayores.
- Acciones de formación para personas cuidadoras.
- Red de farmacias amigables con las personas mayores.
- Reflexión y diseño de una Red Comunitaria de Apoyo a las personas mayores en sus propios entornos.

5.- ATENCIÓN Y SERVICIOS A MENORES

5.1.- Programas preventivos

Este Departamento asume como función el trabajo en los espacios preventivos selectivos e indicados, es decir, en aquellos en los que concurren factores de vulnerabilidad identificada o se dan situaciones de desprotección, consumo o actitudes desadaptadas que pueden abordarse precozmente. Por tanto, no se desarrollan programas de sensibilización, formación o información universales, función encomendada a otros Departamentos Municipales.

5.1.1.- Programas de prevención vinculados a adicciones.

5.1.1.1- Programas preventivos de drogodependencias en el ámbito de ocio

Programa de prevención y asistencia en momentos festivos

Este programa responde al objetivo de prevenir los factores de riesgo de los consumos en eventos y ámbitos festivos.

- Programa de Menores y Alcohol:

Mediante este proyecto, se realiza una campaña de sensibilización, información y prevención del consumo abusivo de alcohol. Para ello, se realiza una prueba de los niveles de alcohol con el objetivo de concienciar sobre el estado real de su nivel etílico y sensibilizar en relación con los riesgos de los consumos y especialmente la conducción. Esta prueba se realiza en stands habilitados para tal fin, a los cuales acuden todas las personas interesadas de una forma voluntaria.

	Nº de participantes	% Positivos
Hombres	463 (72%)	199 (43%)
Mujeres	179 (28%)	79 (44%)
TOTAL	642 (100%)	278 (43%)

	Nº	% Positivos
< 18 años	115 (18%)	52 (45%)
18 – 20 años	294 (46%)	143 (49%)
> 20 años	233 (36%)	83 (36%)
TOTAL	642 (100%)	278 (43%)

Memoria 2015

- Testado de drogas

Este proyecto se basa en el testado y análisis de sustancias ilícitas y en la información, tanto genérica como personalizada, y se dirige tanto a potenciales consumidores como a personas interesadas en cualquier aspecto relacionado con el uso de drogas.

Nº de participantes	
Hombres	198 (70%)
Mujeres	84 (30%)
TOTAL	283 (100%)

Nº	
14 -17 años	54 (19%)
18 – 20 años	115 (41%)
> 20 años	114 (40%)
TOTAL	283 (100%)

- Formación en dispensación responsable

Mediante la formación y el reparto de materiales de prevención, se trabaja con los colectivos que utilizan los espacios de ocio facilitados por el Ayuntamiento para desarrollar acciones preventivas dirigidas a personas usuarias de esos espacios. Los contenidos trabajados en la formación y los materiales facilitados fueron en relación a los primeros auxilios, el tratamiento de la igualdad y la dispensación responsable, contando para ello con la colaboración de la DYA, el Negociado de Igualdad y Fiestas (Donostia Kultura). En esta formación participaron 26 personas.

Programa de Información y Formación en Locales de Jóvenes

En la implementación de este proyecto se han realizado diferentes acciones dirigidas a ofrecer información, formación y asesoramiento en materias relacionadas con las adicciones y otras conductas de riesgo a las chicas y chicos que se reúnen en los locales privados de ocio de Donostia. Este programa se ha realizado en un total de 10 locales participando un total de 147 personas.

Nº de participantes	
Hombres	116 (79%)
Mujeres	31 (21%)
TOTAL	147 (100%)

Memoria 2015

5.1.1.2 - Programas preventivos de drogodependencias en el ámbito educativo

Programa Riesgo Alcohol

El programa de reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol, RIESGO ALCOHOL va dirigido al alumnado de 4º de ESO, Bachiller, Ciclos formativos de grado medio y superior, CIPs, y EPAs, y pretende dos objetivos fundamentales:

- Fomentar la actitud responsable en la gestión de los riesgos asociados al consumo de alcohol.
- Favorecer la toma de decisiones informada en situaciones de riesgo asociadas al consumo de alcohol.

Centros y alumnos/as participantes:

Nº Centros escolares			11
Nº alumnos/as	Mujer	Hombre	TOTAL
	217	225	442

Tabla según edades

14 años	14	3,2%
15 años	167	37,8%
16 años	201	45,5%
17 años	40	9,0%
18 años	13	2,9%
19 años	3	0,7%
No han contestado	4	0,9%
TOTAL	442	100%

5.1.2.- Programas de prevención vinculados a la desprotección de menores

Teniendo en cuenta que la desprotección de menores no es un servicio que se genere por demanda explícita de las personas afectadas, es necesario que las administraciones públicas competentes sean eficaces en la detección activa de los casos. Esto supone la capacitación para la detección de todas aquellas personas que profesionalmente están en contacto directo y permanente con menores. Existe un amplio espectro de lo que denominamos "Unidades Profesionales", esto es, diferentes tipos de centros o servicios dirigidos a menores.

Memoria 2015

5.1.2.1.- Programa de formación para la detección en el ámbito escolar y comunitario

Unidades Profesionales (UP)	UP	Centros	Grupos	Profesionales		Total	Horas formación
				Mujeres	Hombres		
Centros Escolares	43,5	37	109	802	216	1.018	359,5
Haurreskolak	2	12	5	86	7	93	20
Polideportivos	1	10	1	4	2	6	3
Gaztelekuak/ Haurtxokoak	1,5	12	6	30	30	60	7
Udaltzaingoa	1	1	5	23	59	82	16
TOTAL	49	72	126	945	314	1.239	405,5

5.1.2.2.- Asesoramiento e Intervención Precoz

Las demandas de Asesoramiento, durante este año han sido articuladas bien como temas que han sido introducidos en el Plan de Formación, o bien, como casos de Intervención Precoz.

Muchas de las demandas sobre conflictos grupales a resolver tenían una referencia a menores concretos dentro de ese contexto a resolver. Por eso se han abordado dentro del plan de actuación de Intervención Precoz, actuando simultáneamente sobre el menor y su entorno.

Otras, han requerido bien herramientas de evaluación sobre las situaciones que se manifestaban, o bien, conocimiento de recursos disponibles que se han podido ofrecer en sesiones formativas.

EDADES	CHICOS	CHICAS	TOTAL
0-3	41	16	57
4-6	97	51	148
7-9	107	44	151
10-12	62	43	105
13-17	73	49	122
18		1	
TOTAL	380	203	583

Comparativa 2012-2015											
CHICOS				CHICAS				TOTAL			
2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
123	198	287	380	72	121	157	203	195	319	444	583

Memoria 2015

5.1.3.- Programa preventivo en el ámbito familiar

Servicio de Apoyo a la Gestión Familiar (SAF)

Desde la necesidad de ayudar a gestionar los problemas derivados de la educación de menores en el marco familiar, este servicio se ofrece a aquellas familias en las que se ha identificado una dificultad específica en su contexto de crianza, que tiene o puede tener consecuencias en el desarrollo de los menores.

Se trata de un espacio grupal donde se comparten las distintas situaciones y puntos de vista con otras personas y profesionales con el objetivo de alcanzar una nueva manera más satisfactoria de actuar en el ámbito familiar.

Nº grupos iniciados el 2014 y han permanecido abiertos durante el 2015	2
Nº grupos abiertos en 2015	7
Nº de casos que han participado en grupos	61
Nº de Intervenciones Individuales	5
Nº de casos totales atendidos	96

5.2.- Programas de Intervención con menores en situación de desprotección.

5.2.1.- Casos leve/moderados por CSS.

En los datos adjuntos se registran las intervenciones activas a 31 de diciembre de 2015 en casos diagnosticados como nivel de desprotección leve o moderada, según la herramienta diagnóstica BALORA.

CSS	Nº	% Pobl. < 18
Parte Vieja, Centro	27	1,7%
Amara, Loiola, Martutene	163	1,9%
Larratxo, Altza	129	4,1%
Gros, Egia	93	1,9%
Antiguo	96	1,5%
Intxaurreondo	100	3,9%
Bidebieta, Herrera	59	4,0%
TOTAL	667	2,3%

El número de casos nuevos y el número de casos en el que se ha finalizado la intervención a lo largo del 2015, es el siguiente:

Nuevos casos	216
Casos fin intervención	197

Memoria 2015

5.2.2.- Casos graves por CSS

La atención a los casos graves o de desamparo corresponde a la Diputación de Gipuzkoa, no obstante, la fase previa de investigación y verificación de hechos, así como el primer diagnóstico corresponden al Ayuntamiento. A continuación se contabilizan los casos graves o de posible desamparo, y los recursos asignados, con los que este Departamento está trabajando a 31 de diciembre de 2015.

Zona	Nº	% / Pobl. < 18
Parte Vieja, Centro	5	0,3%
Amara, Loiola, Martutene	15	0,2%
Larratxo, Altza	14	0,4%
Gros, Egia	15	0,3%
Antiguo	14	0,2%
Intxaurrondo	15	0,6%
Bidebieta, Herrera	7	0,5%
TOTAL	85	0,3%

El número de casos graves o de posible desamparo nuevos y con intervención finalizada en 2015 es el siguiente:

Nuevos casos	53
Casos fin intervención	72

Memoria 2015

5.2.3.- Recursos de intervención

La asignación de recursos se realiza siempre por prescripción del profesional responsable de caso y en coherencia con los objetivos establecidos en el Plan de Caso.

5.2.3.1.- Terapeutas y educadores/as

Estos profesionales ofrecen apoyo socio-educativo y psicosocial a las familias para gestionar conflictos, evitar situaciones de falta de cuidado, facilitar la sustitución de hábitos y comportamientos perjudiciales y adquirir capacidades que favorezcan la convivencia y la inclusión social.

Casos que tienen asignados terapeutas o educadores según su nivel de gravedad.

	Terapeutas	Educadores/as
Leves/moderados	157	299
Graves	24	40

La distribución de terapeutas y educadores/as por los centros de servicios sociales es la siguiente:

CSS	Terapeutas	Educadores/as
Parte Vieja, Centro	0,15	0,75
Amara, Loiola, Martutene	1,15	6,15
Larratxo, Altza	0,8	4
Gros, Egia	0,7	3,5
Antiguo	0,75	4
Intxaurreondo	0,7	3,85
Bidebieta, Herrera	0,15	2,25
TOTAL	4,4	24,5

Memoria 2015

5.2.3.2.- Programas basados en la evidencia: Safe Care e Incredible Years

En el año 2014 el Ayuntamiento de Donostia formalizó un convenio con la Universidad del País Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa para la implementación de dos Programas Basados en la Evidencia: Safe Care e Incredible Years.

Safe Care trabaja en domicilio con familias negligentes y menores de 0 – 5 años, focalizando la intervención en aspectos de salud, seguridad e interacción adultos-niñas/os, y logrando resultados en el desarrollo global (emocional, conductual, social) a largo plazo de los menores.

Incredible Years trabaja con grupos simultáneos de madres-padres y sus hijas/os de entre 3-8 años. Los menores seleccionados presentan conductas disruptivas y la capacidad de las madres-padres para su control es limitada. En una intervención limitada (24 sesiones semanales) con el objetivo de reconducir el sistema familiar para lograr un desarrollo positivo en los menores a largo plazo.

El objetivo general compartido por las tres instituciones en la aplicación de éstas metodologías de intervención, es la obtención de resultados contrastados, a nivel internacional y a largo plazo, en el trabajo sobre desprotección de menores.

Los casos sujetos a intervención en ambos programas provienen tanto de Donostia como de otros municipios de Gipuzkoa que colaboran en la investigación, como Errenteria, Lasarte, Andoain, etc. e, incluso, casos de responsabilidad foral. A continuación se aportan los datos de las familias donostiaras participantes.

Incredible Years

	2014	2015
Menores	25	21
Adultos	38	26
Total	63	47

SafeCare

	2014	2015
Familias que han completado el programa	10	21

Memoria 2015

6.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde este programa se ofrece información y apoyo a personas víctimas de la violencia de género utilizando recursos propios de la Dirección de Bienestar Social y otros promovidos desde otros departamentos o instituciones. El personal responsable del programa parte de un diagnóstico de cada caso y acuerda con la víctima un plan de intervención que puede incluir recursos de apoyo psicológico, asesoramiento jurídico, ayudas económicas, apoyo educativo y acompañamiento, mediación intercultural y alojamiento.

A lo largo de 2015 se ha atendido a 149 personas.

Víctimas de violencia machista = 97

Violencia doméstica = 13

Otras problemáticas = 39

En este grupo se han observado los siguientes tipos de maltrato:

	2014	2015
Maltrato físico	82	62
Maltrato psicológico	143	95
Maltrato económico	2	2
Agresión sexual/Abusos sexuales	16	9

Nota: Normalmente los tipos de maltrato se dan de manera combinada, por ello la suma de los diferentes tipos es superior al número de mujeres atendidas.

En la tabla siguiente se recogen los recursos y ayudas, que a lo largo de 2015 han recibido las personas que han acudido al programa:

	2014	2015
Apoyo psicológico	81	65
Asistencia sociojurídica	10	3
Asesoramiento, información	187	149
Pisos de acogida	2	9
Alojamientos DFG – Acogimiento de corta, media y larga estancia	26	9
Cheque de emergencia	16	19
Ayuda económica GV (*)	19	8
Acompañamiento a mujeres	25	47

()Además de estas ayudas específicas, las mujeres atendidas tienen acceso, en su caso, al resto de ayudas económicas tramitadas y/o gestionadas por la Dirección de Bienestar Social (Ayudas de Emergencia Social, Ayudas de apoyo al convenio de inclusión).*

7.-PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA URGENCIA – EMERGENCIA Y A PERSONAS SIN HOGAR.

7.1.- Servicio Municipal de Urgencias Sociales

El Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS) se encuentra ubicado físicamente en las instalaciones del Ayuntamiento de la calle Urdaneta, 13. Su acceso se realiza personándose en dicha dirección o por teléfono (943 48 38 49). Está disponible 365 días al año, 24 horas al día. Entre las 8'00 y las 22'00 (entre las 9'00 y las 21'00 los fines de semana) la atención es presencial y el resto de horas –durante las noches—únicamente se atienden las urgencias a través de la Guardia Municipal (092) ó SOS Deiak (112).

El trabajo del SMUS se desarrolla por un equipo técnico de 10 trabajadoras/es a tiempo parcial, que completan unas 7 jornadas anuales de trabajo. La actividad de este equipo se organiza en las siguientes áreas:

7.1.1.- Atención de urgencia

En sus funciones de atención a la urgencia, el SMUS se activa cuando la necesidad social se produce como consecuencia de un suceso inesperado que deja en una situación de desprotección temporal a una o más personas y que deriva en la necesidad de activar dispositivos urgentes de atención (seguridad, alimentación y alojamiento). En estas situaciones el SMUS comprueba los daños y recoge datos sobre las personas y familias afectadas, les ofrece información y les atiende en la situación de urgencia, localizando familiares, ofreciendo comida a las personas directamente afectadas, cuidando necesidades de medicación si es el caso, resolviendo los problemas de alojamiento de aquellas personas y familias cuyo domicilio es inaccesible. La actuación del SMUS se mantiene con medidas de acompañamiento mientras duran los efectos del suceso en las personas y familias afectadas.

En 2015, fuera del horario presencial del SMUS, desde las 22:00 horas (o las 21:00 horas los sábados y domingos) hasta las 8:00 horas se han realizado 50 intervenciones (35 a demanda de la Guardia Municipal, 1 de la Ertzaintza y otra de la Policía Nacional, 5 de SOS Deiak) y 8 por parte de los vigilantes del Abegi Etxea. De estas intervenciones, 18 han exigido una atención presencial de las personas trabajadoras del servicio de urgencias y las restantes, una indicación técnica telefónica.

En 2015 han sido 4 los sucesos que han generado la activación por parte del SMUS del Protocolo de catástrofe o que afecta a colectivos numerosos:

- Incendio en C/ Arriberry (3 febrero de 2015): cuatro realojos por parte del Ayuntamiento.
- Incendio en Paseo de Errondo, 2 – 3º A (3 de noviembre de 2015): dos realojos municipales.
- Inundaciones en Martutene en la zona de Okendotegi (25 de noviembre de 2015): no hubo necesidad de realojos.
- Incendio en Igueldo (9 de diciembre de 2015): 19 personas realojadas

Memoria 2015

También en este ámbito específico de la urgencia social, el SMUS se activa cuando se detecta alguna situación de alarma referida a personas mayores en sus domicilios (normalmente no apertura de la puerta) derivada de la observación y el aviso de las personas trabajadoras del Servicio de Ayuda Domiciliaria.

Finalmente el SMUS acoge inicialmente a personas afectadas que han de enfrentarse a noticias relacionadas con la muerte repentina (accidentes, suicidios...) de alguna persona allegada. En estos casos (3 en 2015) el SMUS informa directamente a las personas afectadas y les acompaña y apoya en la primera fase de afrontamiento del suceso.

7.1.2.- Gestión de recursos

Se trata de actividades que realiza el SMUS vinculadas al funcionamiento de diversos servicios o recursos de urgencia de la ciudad.

Recurso	Función del SMUS	
Gaeko Aterpea (baja exigencia)	Personas entrevistadas para valorar su situación y priorizar el acceso al Gaeko Aterpea	206
Servicio de Puertas Abiertas	Noches de apertura	9
	Pernoctaciones en esos días	252
Anexo del CMAS	Familias con menores acogidas en recurso de urgencia	39 familias (60 adultos y 65 menores)
Pisos de Emergencia	Realización de visitas periódicas para regular el buen uso del piso y apoyar a las familias acogidas.	223 visitas
Vales de farmacia	Número de personas beneficiarias	124
	Número de vales de farmacia entregados	414
Visitas domiciliarias para empadronamiento	A solicitud de Udalinfo para comprobar la residencia efectiva de personas a fin de regularizar el padrón.	7

7.1.3.- Acompañamientos

Fundamentalmente son acciones de acompañamiento social a personas atendidas en el servicio de urgencias y/o derivadas por otros recursos de la ciudad, que mayoritariamente se realizan fuera del horario habitual de atención en los Centros de Servicios Sociales o que requieren un apoyo más intenso del que se puede ofrecer en dichos Centros.

Tipos de apoyo	
Programa de acompañamientos personales: búsqueda de alojamiento estable, acompañamientos a citas con profesionales, traslados (cada solicitud puede suponer varios acompañamientos a la misma persona).	116
Seguimiento de actuaciones de urgencia de Bomberos con personas mayores	76
Seguimiento de actuaciones de la Guardia Municipal	66

Memoria 2015

7.1.4.- Coordinación de casos

Las trabajadoras sociales del SMUS ejercen las funciones de Responsable de Caso (Profesional de Referencia en los términos de la ley 12/2008) en las situaciones en las que:

- La persona que demanda la atención no dispone de domicilio estable en la ciudad (transeúntes, personas sin techo...).
- Las personas que, teniendo residencia en la Ciudad, no figuran empadronadas.
- Por las características y/o situación concreta de la persona, hace imposible que la atención de Servicios Sociales le sea dada en el barrio donde reside y/o está empadronado.

En conjunto, el SMUS se ha responsabilizado de la atención social de 977 unidades convivenciales a lo largo de 2015. En la gestión de esta atención han realizado un total de 8.236 intervenciones.

7.2.- Centro municipal de Acogida Social

Tiene plazas para 40 personas, distribuidas de la forma siguiente: 5 habitaciones dobles, dos habitaciones individuales para personas con minusvalía y 28 habitaciones individuales.

En 2015 se produjeron 3.125 ingresos de 2.035 personas distintas de las que 893 acudían al Centro por primera vez.

En total ha habido 13.550 pernoctaciones, lo que supone con una ocupación media de 37 personas/día y un índice medio de ocupación del 92,5%.

La ocupación es mayoritariamente masculina (87,6%). En cuanto a la procedencia de las personas que han acudido al Centro Municipal de Acogida Social, el 11,0% son de la CAPV, el 24,2 % del resto del Estado y el 64,7% son extranjeras. De las personas extranjeras, el 71,8% provienen de África, el 22,8 % de Europa, el 3,7% de América y el 1,7% de Asia.

En el régimen de estancia especial (superior a tres días) fueron acogidas 205 personas. Las razones para estas estancias más prolongadas fueron las siguientes.

Espera de respuesta sobre asilo político	5
Espera de inicio de participación en programa de rehabilitación	28
Estancia vinculada a un contrato de trabajo	22
Estancias por convalecencia	14
Estancias por localización permanente	7
Espera de alojamiento, recurso económico	106
Estancias valoradas por el/la técnico/a de trabajo social	23
TOTAL	205

Memoria 2015

Los servicios prestados tanto en régimen general como en el especial fueron los siguientes:

Desayunos	10.647
Comidas	10.195
Cenas	11.485
Utilización de camas (estancia especial)	5.898
Utilización camas (total)	13.550

7.3.- Gaueko Aterpea (Local de Baja Exigencia)

El servicio dispone de 32 plazas y se ha mantenido abierto todos los meses del año (salvo agosto), todas las noches desde las 20:00 horas hasta las 09:00 del día siguiente. Su objetivo es acoger a personas sin hogar que, por diversas razones, no acceden a otros recursos de alojamiento.

En 2015 abrió un total de 334 días en los que 158 personas distintas (136 hombres y 22 mujeres) realizaron un total de 9.510 pernoctaciones. Ello significa una ocupación real del 92,13% de las plazas disponibles.

7.4.- Centro de Día Hestia

El Centro de Día Hestia inició su actividad el 16 de mayo de 2015. Es un servicio de atención diurna para personas sin hogar. Su objetivo es ofrecer a estas personas un referente diurno, alternativo a la calle, y trabajar procesos de cambio para mejorar su calidad de vida y su autonomía personal y social.

El servicio permanece abierto todos los días, incluyendo fines de semana y festivos. Cuenta con tres ámbitos de actuación: el propio local, la calle y los espacios comunitarios.

- Actuaciones en el local. Con un aforo de 20 personas, se ofrece acceso a internet, prensa, juegos de mesa, intervención socio-educativa y psico-social, escucha activa, etc. En 2015, desde la apertura, han pasado por el local 331 personas (303 hombres y 28 mujeres) realizando diferentes actividades.
- Actuaciones en la calle. Los y las educadores y educadoras de calle se acercan a las personas sin hogar en los lugares en los que desarrollan su día a día y trabajan para fomentar el contacto con los servicios sociales y comunitarios de la ciudad. En 2015 este servicio ha trabajado con 77 personas (68 hombres y 9 mujeres).
- Actuaciones en espacios comunitarios. De forma individual o grupal, se organizan actividades formativas, deportivas, lúdicas o culturales en espacios normalizados para fomentar la ocupación saludable del tiempo y el sentido de pertenencia en las personas sin hogar. En 2015 han participado en estas actividades 58 personas (54 hombres y 4 mujeres).

Memoria 2015

7.5.- Pisos de Emergencia.

Se trata de recursos municipales de urgencia para el alojamiento temporal (en principio de 3 meses máximo) de personas o grupos de convivencia empadronados en Donostia, que por catástrofe, por desahucio u otras razones necesitan ser realojadas con rapidez.

En 2015 se ha atendido a 27 familias o grupos de convivencia con un total de 38 personas adultas y 25 menores de edad. En total se ha alojado a 63 personas.

7.6.- Servicio de Puertas Abiertas (SPA)

El servicio de Puertas Abiertas (SPA) es un servicio de alojamiento nocturno que se abre ante “olas de frío” o momentos de meteorología especialmente adversa, cuando la previsión de temperatura para la noche desciende por debajo de -1 grado.

En el 2015 el servicio se abrió durante nueve días: el 1 de enero de 2015 y el resto en el mes de febrero (del 3 al 10, ambos inclusive). Fueron atendidas un total de 252 personas.

7.7.- Anexo del Centro Municipal de Acogida Social

Alojamiento anexo al CMAS destinado a familias con menores a su cargo. Dispone de 3 habitaciones con literas (2, 6 y 8 camas), una cocina-comedor, 2 baños y una ducha. Las estancias, salvo excepciones, no superan las tres noches.

En 2015 han sido acogidas 39 familias con menores. El anexo ha estado ocupado 337 días. El número de personas menores de edad ha sido de 65.

Memoria 2015

8.- INSERCIÓN SOCIAL

8.1.- Inserción socio laboral

8.1.1.- Diagnóstico socio-laboral

En 2015 continuamos con la realización de diagnósticos socio-laborales individualizados, como punto de partida para la construcción de itinerarios de inserción socio-laboral personalizados para las personas usuarias de los servicios sociales. Fueron un total de 68 fichas socio-laborales. Por Centros de Servicios Sociales se distribuyeron de la manera siguiente:

Centro de Servicios Sociales	Mujeres	Hombres	Total	%
Parte Vieja-Centro-Amara Viejo	0	0	0	0
Amara Berri-Loiola-Martutene	4	12	16	23,5%
Larratxo-Altza	2	4	6	8,8%
Gros-Egia	2	2	4	5,9%
Antiguo	2	1	3	4,4%
Intxaurreondo	8	23	31	45,6%
Bidebieta-Herrera	1	5	6	8,8%
Servicio Municipal de Urgencias Sociales	2	0	2	2,9%
TOTAL fichas socio laborales	21	47	68	100%
%			100%	

Memoria 2015

8.1.2.- Recursos de inserción socio laboral (Proyectos conjuntos entre la Dirección de Bienestar Social y Fomento de San Sebastián)

Como en años anteriores trabajamos en coordinación con Fomento de San Sebastián en la puesta en marcha de diferentes programas de formación y/o empleo. Dicha colaboración se ha concretado en el trabajo con personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo y la puesta en marcha de recursos socio-laborales adaptados a las necesidades detectadas.

PLAN COMARCAL DE EMPLEO

En el año 2015, pusimos en marcha un programa de empleo en el marco del Plan Comarcal de Empleo subvencionado por Lanbide y gestionado por Fomento de San Sebastián, que ha implicado la contratación de 40 personas durante 6 meses (contratos de entre el 65% y 100% de la jornada) en trabajos de limpieza de instalaciones, fontanería, vigilantes de residuos urbanos y operarios de cunetas en diferentes departamentos del Ayuntamiento y empresas contratadas. De las 84 personas candidatas procedentes de Bienestar Social se han contratado 33:

Proyectos	Mujeres	Hombres	Total
Fontanería	0	2	2
Vigilantes de residuos urbanos	6	2	8
Limpieza	10	9	19
Operarios de cunetas	0	4	4
TOTAL	16	17	33
%	48,5%	51,5%	100%

PROGRAMA ENPLEGU GIDARI ZU ZEU

En el año 2015 pusimos en marcha por primera vez este programa cuyo objetivo ha sido apoyar en la búsqueda de empleo a personas usuarias de Servicios Sociales en situación de desempleo. Para ello se pusieron en marcha 4 grupos de trabajo con el fin de que ellos mismos lideraran su proceso de búsqueda y adquirieran herramientas para hacerse autónomos en la misma. Entre las acciones que han desarrollado están la capacitación en sistemas de búsqueda de empleo on-line, planificación y visitas a empresas.

En el proyecto han participado un total de 24 personas, algunas de las cuales abandonaron el programa tras conseguir un contrato de trabajo:

	Mujeres	Hombres	Total
Enplegu Gidari Zu Zeu	7	17	24
%	29,2%	70,8%	100%

Memoria 2015

8.1.3.- Empresas de inserción

Su finalidad es la incorporación al mercado laboral de colectivos en situación de desventaja social a través de un proyecto personal de inserción que contemple la consecución de habilidades sociales, laborales, formación básica, cualificación laboral y conocimiento del mercado que les permitan mejorar sus condiciones de empleabilidad. Combina formación y empleo a través de contratos de trabajo en inserción.

En 2015, han estado en marcha proyectos en los que han participado las siguientes personas derivadas desde los servicios sociales municipales:

PROYECTOS	Mujeres	Hombres	Total
EMAUS (Bidasoa-Comercio Justo)	3	1	4
KOOPERA (Berzioarso (selección, lavado y planchado de ropa) y Rezikleta (gestión de Garbigune)	2	1	3
TOTAL	5	2	7
%	71,4%	28,6%	100%

8.2.- Programa de acompañamiento y promoción social

Programa de apoyo a la inserción social de personas en situación o riesgo de exclusión social con especiales dificultades de acceso al mercado laboral. El programa recoge dos actuaciones:

a) Un Centro de Día con dos programas:

- Elkarrekin, tiene como objetivo el desarrollo de habilidades básicas para la vida diaria en personas con bajo pronóstico de inserción laboral.
- Bidean, tiene como objetivo el desarrollo de habilidades personales y sociales y está dirigido a personas con posibilidades de incorporación en otros talleres o recursos de mayor exigencia, por lo que se plantea como un proyecto intermedio, previo a la inclusión de las personas usuarias en otros programas.

b) Un programa dirigido a mujeres gitanas cuyo objetivo es la formación en hábitos y habilidades socioprofesionales y personales.

La participación e intervenciones realizadas fueron:

Proyectos	Mujeres	Hombres	Total
Elkarrekin (ocupacional)	7	17	24
Bidean (pre-laboral)	9	28	37
Mujeres Gitanas	16	0	16
Total	32	45	77
%	41,6%	58,4%	100%

Memoria 2015

8.3.- Relación con otras entidades

En el año 2015 hemos mantenido relación con entidades de empleo/formación tanto para la derivación de personas a programas concretos como para realizar el seguimiento de las mismas. Entre ellas:

- **Sartu:** derivación y seguimiento de personas en programas formativos. Programa Sendotu
- **Emaus:** derivación y seguimiento de personas en empresas de inserción
- **Cruz Roja:** derivación y seguimiento de personas para cursos de formación ocupacional y Talleres de Apoyo Psicosocial a mujeres víctimas de violencia
- **Koopera:** derivación y seguimiento de personas en empresa de inserción Berzioarso y Rezikleta
- **Katea Legaia:** derivación de personas con minusvalía candidatas a contrataciones en la empresa y enclaves
- **Fondo Formación Euskadi:** derivación y seguimiento de personas participantes en el siguiente proyecto:

Proyectos	Mujeres	Hombres	Total
Programa Gaintzen (prelaboral limpieza de superficies)	3	9	12
%	25%	75%	100%

- **Kutxa-Zeharo:** derivación, coordinación y seguimiento de personas usuarias de servicios de orientación

9.- COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL

Con fecha 19 de junio de 2015 la Junta de Gobierno Local aprobó conceder por importe de 284.600€ ayudas económicas a asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en el ámbito de la acción social. Estas asociaciones atienden a los siguientes colectivos:

-
- 32 Asociaciones relacionadas con Enfermedades y Adicciones.
 - 35 Asociaciones relacionadas con la Integración Social e Inmigración.
 - 5 Asociaciones relacionadas con las Personas Mayores.
 - 5 Asociaciones relacionadas con la Mujer.
 - 10 Asociaciones relacionadas con la Infancia.
 - 12 Asociaciones relacionadas con el fomento de las Relaciones Sociales.
-

Durante 2015 la Dirección de Bienestar Social ha mantenido convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- **Fundación HURKOA**, para colaborar con la Dirección de Bienestar Social en casos en los que se ve necesario iniciar procesos de incapacitación y/o tutela.
- **NAGUSILAN y CRUZ ROJA** para la captación de personas voluntarias y para colaborar con la Dirección de Bienestar Social en el desarrollo de acciones de acompañamiento a personas mayores y personas con discapacidad en el domicilio.
- **DYA** para colaborar con la Dirección de Bienestar Social en las necesidades de transporte de personas y grupos que se den en cualquiera de los ámbitos de intervención social municipal.
- **AFAGI** (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Gipuzkoa), para colaborar con la Dirección de Bienestar Social en la realización de un programa preventivo de psicoestimulación cognitiva para personas mayores con Alzheimer en fase inicial u otro síndrome demencial diagnosticado.

ANEXOS

ANEXO 1. SUBVENCIONES A ASOCIACIONES

NOMBRE	DENOMINACIÓN PROYECTO	SUBVENCIÓN 2015
ACABE - Asoc. Contra Anorexia y Bulimia	Mantenimiento de la asociación	2.100 €
ACABE - Asoc. Contra Anorexia y Bulimia	Programa Laguntzagune: Atención a familias	1.200 €
ACASGI - Asoc. Ciudadana AntiSida	Fomento del diagnóstico precoz a través del servicio de información	2.200 €
ACCU - Asoc. enfermos Chron y colitis ulcerosa	Hesteetako hantura-gaixotasunei buruzko dibulgazio kanpaina / Campaña de divulgación sobre enfermedades inflamatorias intestinales	400 €
ACCU - Asoc. enfermos Chron y colitis ulcerosa	Atención psicológica individual y grupal para enfermos y familiares	400 €
ACEX - ESKE Asoc. cultural de exalumnos Aulas de la Experiencia	Formación permanente de personas mayores	2.500 €
ACEX - ESKE Asoc. cultural de exalumnos Aulas de la Experiencia	Coral Cum Jubilo	1.050 €
ADAHIGI - Asoc. Déficit Atención con Hiperactividad	Mantenimiento y atención temprana a familias con TDAH	1.800 €
ADAHIGI - Asoc. Déficit Atención con Hiperactividad	V y VI Jornadas formativas	600 €
ADELA - Asoc. Gipuzkoana de Esclerosis Lateral Amiotrófica	Mantenimiento de la asociación	2.100 €
ADEMGI - Asociación de Esclerosis Múltiple de Gipuzkoa	Komunikazioa eta Esklerosi Anizkoitza	2.000 €
ADEMGI - Asociación de Esclerosis Múltiple de Gipuzkoa	Esklerosi anizkoitzagatik Busti Zaitetz - Mójate XVIII edizioa	2.400 €
AECC - Lucha contra el cáncer	Mantenimiento de la asociación	500 €
AFAGI - Asoc. Familiares Enfermos Alzheimer	Mantenimiento de la asociación	2.300 €
AFAGI - Asoc. Familiares Enfermos Alzheimer	Apoyo psicológico individual y familiar a familiares de personas con Alzheimer	2.000 €
AGAER - Asoc. gipuzkoana de afectados por enfermedades reumáticas	Atención global a personas afectadas por enfermedades reumáticas	1.100 €
AGD - Asoc. Guipuzcoana Diabéticos	Mantenimiento de la asociación	2.300 €
AGE - Asociación guipuzcoana de Epilepsia	Movimiento asociativo y divulgación	1.600 €
AGE - Asociación guipuzcoana de Epilepsia	Jornadas de epilepsia en Donostia	800 €
AGI - Asociación guipuzcoana de Deficientes Visuales	Movimiento asociativo	2.050 €
AGI - Asociación guipuzcoana de Deficientes Visuales	Acompañamiento psicosocial y acciones socio-educativas con familias	1.000 €
AGIAC - Asoc. guipuzcoana de anticoagulados	Mantenimiento de la asociación	1.000 €

Memoria 2015

NOMBRE	DENOMINACIÓN PROYECTO	SUBVENCIÓN 2015
AGIAC - Asoc. guipuzcoana de anticoagulados	Jornadas educativas-informativas para pacientes anticoagulados	1.000 €
AGIFES	Acogida, información y orientación a personas con enfermedad mental	8.500 €
AGIFES	Campaña de sensibilización 2015: Hablar sana / Mintzatuz osatu	800 €
AGIPAD	Mantenimiento de la asociación	2.300 €
AGIPASE - Asoc. Padres y Madres Separados	Bienestar para hijos/as de madres y padres separados/as	1.000 €
AGIPASE - Asoc. Padres y Madres Separados	Promoción de la participación activa y la acción voluntaria	1.000 €
AGISAS - Asoc. guipuzcoana integradores y animadores socioculturales	Mantenimiento de la asociación	0 €
AGISAS - Asoc. guipuzcoana integradores y animadores socioculturales	Diversidad funcional	900 €
AGUIDOWN - Asoc. Guipuzcoana pro Síndrome Down	Mantenimiento de la asociación	1.000 €
ALCER - Asoc. Enfermos Renales	Mantenimiento de la asociación	1.000 €
ALCER - Asoc. Enfermos Renales	Atentzio psikosozialeko zerbitzua / Servicio de atención psicosocial	3.400 €
ALGARAKLOWN - Animación hospitalaria	Clown terapéutico para niños/as y jóvenes ingresados y personas mayores en residencias	1.100 €
AMARA BAI - Amarako udalgintza elkarte	Auzoan	0 €
ANICHI - Adopción de Niños en China	Programa general de actividades 2015	1.100 €
ANICHI - Adopción de Niños en China	VIII Jornada de postadopción 2015	500 €
AOSGUI - Asociación de Ostomizados de Gipuzkoa	Hitzaldi Tertulia / Charla coloquio	1.800 €
AOSGUI - Asociación de Ostomizados de Gipuzkoa	Ostomizatutakoentzako laguntza integralari buruzko III Jardunaldia / III Jornada sobre atención integral al paciente ostomizado	500 €
ARANS-GI - Asoc. Familias de Personas Sordas	Aula Abierta para niños/as y jóvenes sordos/as	2.800 €
ARNASA - Asoc. guipuzcoana de fribrosis quística	Intervención social	1.300 €
ARNASA - Asoc. guipuzcoana de fribrosis quística	Intervención comunitaria	1.000 €
ARRATS - Asociación	Progr. atención social-jurídica a personas-familias en exclusión social	2.600 €
ARRATS - Asociación	Intervención psicosocial sobre la prostitución	3.150 €
ASOCIDE - Asoc. Personas Sordociegas	Mantenimiento y servicio de atención a personas sordociegas	2.500 €
ASPACE - Asoc. Guipuzcoana Ayuda Parálisis Cerebral	Información y divulgación de actividades asociativas	1.700 €
ASPACE - Asoc. Guipuzcoana Ayuda Parálisis Cerebral	Apoyo a familias	2.400 €

Memoria 2015

NOMBRE	DENOMINACIÓN PROYECTO	SUBVENCIÓN 2015
ASPANOGI - Asoc. de Padres de Niños con Cáncer	Mantenimiento de la asociación	3.500 €
ASPARGI - Asoc. Parkinson de Gipuzkoa	Mantenimiento de la asociación	3.000 €
ATECE - Asoc. Daño Cerebral Adquirido	Ocio y tiempo libre	2.100 €
ATECE - Asoc. Daño Cerebral Adquirido	Información y publicidad	1.000 €
ATZEGI	Servicio de acción asociativa y apoyo a familias	4,250 €
ATZEGI	Txolarte 2015 programa / Programa Txolarte 2015	5.000 €
AVAIM - Asoc. Vasca de Ayuda a Infancia Maltratada	Mantenimiento de la asociación	2.300 €
AVAIM - Asoc. Vasca de Ayuda a Infancia Maltratada	Edición revista Haurdanik	500 €
BEGISARE - Asoc. Afectados Retinosis Pigmentaria	Mantenimiento de la asociación	1.200 €
BEGISARE - Asoc. Afectados Retinosis Pigmentaria	Comunicación y difusión	500 €
BERA BERA - Club R.T.	Semana de karate y discapacidad	2.300 €
BEROA - Asoc. familias acogedoras	Movimiento asociativo	1.700 €
BEROA - Asoc. familias acogedoras	"Etxegorria" Elkarbizitza gunea / Espacio de convivencia "Etxegorria"	1.700 €
BIDEGIN - Asoc. de apoyo al duelo	Mantenimiento de la asociación	2.050 €
BIDEGIN - Asoc. de apoyo al duelo	Elaboración y difusión de la guía sobre duelo en la escuela	500 €
BIZI BIDE - Asoc. Gipuz. fibromialgia y síndrome fatiga crónica	Mantenimiento de la asociación	2.500 €
CENTRO JUVENIL MARIA AUXILIADORA	Intervención con menores en situación de riesgo y desprotección	2.800 €
CLARA CAMPOAMOR - Asociación	Kanguruak: personas cuidadoras para titulares de familias monoparentales	1.200 €
CORO ALAITU	Animación musical en centros y residencias para personas mayores y dependientes	750 €
CRUZ ROJA GIPUZKOA	Acogida e inserción social	3.800 €
CRUZ ROJA GIPUZKOA	Promotor/a de salud comunitaria y portal solidario	10.000 €
CUIDADOR FAMILIAR - Asociación prof.	Mantenimiento de la asociación	1.800 €
CUIDADOR FAMILIAR - Asociación prof.	Seminarios de cuidadores familiares y voluntariado	700 €
CUIDADOS PALIATIVOS - Sociedad Vasca	Mantenimiento de la asociación	1.900 €
CUIDADOS PALIATIVOS - Sociedad Vasca	IX Jornadas de soporte emocional a la familia en la terminalidad	500 €
DEE - Drogak eragindakoen elkarte	Programa de atención integral al afectado/a por droga	2.500 €
DEE - Drogak eragindakoen elkarte	Actividades asociativas y mantenimiento	2.050 €
DEPORTE ADAPTADO - Feder. Guipuzcoana	Mantenimiento de la asociación	2.050 €
DEPORTE ADAPTADO - Feder. Guipuzcoana	Sensibilización	500 €
DONANTES DE SANGRE - ODOL EMAILEAK	Elkarteen funtzionamendua / Mantenimiento de la asociación	2.300 €

Memoria 2015

NOMBRE	DENOMINACIÓN PROYECTO	SUBVENCIÓN 2015
EKINTZA DASALUD - Asoc. Rehabilitación Adicciones Psicológicas	Rehabilitación de personas afectadas de adicciones psicológicas	2.300 €
ELKARREKIN BIZI - Asoc. Entre Culturas	Elizaran Elkargunea proiektua / Proyecto Elkargune Elizaran	1.000 €
ELKARTU - Fed. Coordinad. Personas con Discapacidad Física	Desenvolvimiento personal en la calle	13.200 €
EZEGUI - Asoc. Celiacos y Familiares de Celiacos	Actividades para socios/as de Ezegi	2.200 €
FEDER País Vasco	Intervención comunitaria	1.000 €
FEDER País Vasco	Atención integral	800 €
Fundación FONDO FORMACIÓN	Etengabe gainditzten Donostia	2.100 €
Fundación GOYENECHÉ	Promoción de actividad deportiva para personas con discapacidad intelectual	900 €
Fundación IZAN	Atención a adolescentes en situación riesgo-desprotección y a familias	4.200 €
Fundación IZAN	Intervención en el ámbito familiar de la persona drogodependiente	4.000 €
Fundación Tutelar ATZEGI	Adimen urritasuna duten pertsonen tutelak kudeatu hauek familiarik ez dutenean / Ejercicio de la tutela de las personas con discapacidad intelectual que no tienen familia	3.700 €
Fundación Valsé	ZUREKIN proiektua	2.800 €
Fundación WHY NOT?	Txoko Why Not	900 €
Fundación WHY NOT?	Radio Why Not	1.300 €
GASJE - Gipuzkoako abusu sexualak jasandakoen elkarte	Terapia grupal para adultos: sanación de las secuelas de las personas víctimas de abusos sexuales	1.950 €
GAUTENA - Asoc. Autismo	Aspergerdun pertsonentzako ekintzen programa	4.200 €
GENE - Gipuzkoako Eritasun Neuromuskularren Elkarte	Mantenimiento de la asociación	2.800 €
GIELMAR - Gipuzkoako elbarriak martxan	Aktibitate soziala	1.150 €
GIPUZKOAKO ARRANTZALE ZAHARRAREN OMENALDIA	Gipuzkoako arrantzale zaharraren omenaldia	2.400 €
guABIAN- Asoc. para la autonomía personal	Mantenimiento de la asociación	800 €
guABIAN- Asoc. para la autonomía personal	Sistema planes de vida y desarrollo de guías de apoyo	2.750 €
HAZI eta IKASI - Asoc. de Aulas de Apoyo solidarias	Ikasgela solidarioak	4.350 €
Hegalak Zabalik Fundazioa	DENUR - Programa de baños sin barreras	1.000 €
HELDUAK - Asoc. formación personas adultas	Mantenimiento de la actividad ordinaria	800 €
HELDUAK - Asoc. formación personas adultas	Jornadas de captación de voluntariado	300 €
HELDUEN HITZA	Zahartze aktibo osasungarri baterako ekintza plana	3.300 €
HIRUGARREN ADINA HIRUGARREN MUNDURAKO	Prestación de servicios y actividades con personas mayores, entre generaciones e inmigrantes	1.800 €

Memoria 2015

NOMBRE	DENOMINACIÓN PROYECTO	SUBVENCIÓN 2015
IKERTZE - Asoc. Cultural	Lagunak egiten	700 €
IRESGI - Inst. Vasco de Integración Social y Victimología	Curso y taller de cerámica	2.200 €
IZARBIDE - Asoc. mayores voluntarios en informática	Formación continua de voluntarios	1.700 €
JAIKI HADI Elkarte	Gatazka politikoak erangindakoei zuzendutako osasun prebentzio eta asistentzia	900 €
KANTUZ BIZI - Asoc. Cultural	Espacio para el reencuentro y la participación sociocultural de personas mayores	900 €
KANTUZ BIZI - Asoc. Cultural	Proyecto Kantuz Bizi	400 €
KATXALIN - Asoc. Mujeres Afectadas Cáncer de Mama	Grupo de apoyo con mujeres afectadas de cáncer de mama y/o ginecológico	1.900 €
KATXALIN - Asoc. Mujeres Afectadas Cáncer de Mama	Conferencias	500 €
KEMEN - Club deportivo de personas con discapacidad	Mantenimiento de la asociación	1.000 €
KEMEN - Club deportivo de personas con discapacidad	Jornadas de sensibilización	600 €
Kolorearekin Elkartetikoa	Arte inklusiboa	1.000 €
KOLORE GUZTIAK - Asoc. intercultural	Kolore-gunea	2.000 €
LAHIA-NAHIA - Sexologia Elkarte	Prevención integral de la violencia sexista dirigida a adolescentes 2015	6.000 €
LILURALDI - Asoc. Familias Numerosas de Gipuzkoa	Mantenimiento de la asociación	2.300 €
LILURALDI - Asoc. Familias Numerosas de Gipuzkoa	XVII Jornada familiar solidaria	500 €
MANOS K RIEN	Mantenimiento de la asociación	0 €
MANOS K RIEN	Sensibilización	900 €
MUJERES SEPARADAS - Asoc. Guipuzcoana	Mantenimiento de la asociación	1.300 €
MUSIKHAZI	Musicoterapia en geriatría	400 €
MUSIKHAZI	Integrarte	300 €
ONCE	Carrera de cascabeles por una sociedad inclusiva	2.500 €
ORTZADAR - Adimen limitedun pertsonen elkarte	Mantenimiento de la asociación	1.500 €
ORTZADAR - Adimen limitedun pertsonen elkarte	Heltzen: fomento y desarrollo de competencias y habilidades de personas con inteligencia límite	2.500 €
OSCUS - Fundac. Obra Social Cultural Sopeña	Proyecto "Elkartuz" para la inserción social e igualdad de oportunidades	2.150 €
OSTEGUNA - Asoc. de vecinos de Larratxo	Lo mío es tuyo	8.050 €
PAUSOKA Elkarte	Intervención en el desarrollo infantil y orientación a las familias de niños con necesidades especiales	1.100 €
PERSONAS SORDAS - Asociación	Mantenimiento y servicios de atención al colectivo de personas sordas	2.300 €
PERSONAS SORDAS - Asociación	Apoyo a las personas con sordera de la tercera edad	1.100 €
PRO MAIOREM - ONG	Mantenimiento de la asociación	800 €

Memoria 2015

NOMBRE	DENOMINACIÓN PROYECTO	SUBVENCIÓN 2015
PRO MAIOREM - ONG	Proyecto intergeneracional	300 €
RAIS EUSKADI	Mantenimiento de la asociación	2.450 €
SINDROME DRAVET - Fundación	RetroDravet: 10.000 lazos para un sueño	500 €
SOS RACISMO	Fortalecimiento de la defensa de los derechos humanos a través de la formación y participación del voluntariado NUEVA	2.800 €
T.E.L. Euskadi - Asoc. personas con trastornos específicos del lenguaje	Taller de habilidades sociales para adolescentes y jóvenes afectados de TEL	400 €
T.E.L. Euskadi - Asoc. personas con trastornos específicos del lenguaje	Concierto Telmo y las cuatro estaciones	350 €
TELEFONO DE LA ESPERANZA - ITXAROPEN TELEFONOA	Funcionamiento del TEG	3.500 €
UME ALAIA - Asoc. de Familias Adoptivas	Fomento de red de apoyo informal de familias adoptivas	2.200 €
VERDINI - Dantza taldea	Sensibilización social por medio de la danza	2.200 €
ZORROAGA FUNDAZIOA	Zorroaga Fundazioa belaunaldi arteko 10. Krosa	1.200 €
ZORROAGA FUNDAZIOA	Donostiako gizarte otorduak	9.500 €
		284.600,00

Memoria 2015

ANEXO 2. SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES

ELKARTEA / ASOCIACION	%100
ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS LURRARGI DONOSTIA	9.193,58 €
ASOCIACION CLUB DEL JUBILADO DE ULIA ULIATARRA	11.461,04 €
ASOCIACION DE JUBILADOS CASA NAO ALZA DONOSTIA	21.387,58 €
ASOCIACION CLUB DE MAYORES ASPEONCE	15.395,65 €
ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS J.M. VARONA	11.364,02 €
ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS AITONEN ETXEA	17.974,44 €
ASOCIACION DEL HOGAR ATOTXA EGUIA EGUIATARRA	22.342,28 €
ASOCIACION GOIKO GALTZARA	5.602,29 €
HOGAR DEL JUBILADO KAI ALDE	43.346,75 €
ASOCIACION HOGAR ZABALTZA ELKARTEA DE GROS	14.387,39 €
CLUB DEL JUBILADO GURE KABIA	14.532,79 €
GURE EGUNSENTIA ADINEKO PERTSONEN ELKARTEA	28.724,94 €
CLUB DE JUBILADOS JATORRA	7.812,77 €
GURE BIZITZA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS	110.849,66 €
ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS GURE BABESA	15.951,63 €
ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS BELLAVISTA	16.595,07 €
ASOCIACION DE PREJUBILADOS Y PENSIONISTAS DONOSTIALDEA	935,20 €
ASOCIACION DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS INTXAURRALDE	14.331,27 €
ASOCIACION DE JUBILADOS DEL ANTIGUO	58.827,20 €
ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS ERDIALDE	97.943,05 €
ASOCIACION DE PERSONAS MAYORES GUARDAPLATA DONOSTIA	23.038,81 €
ASOCIACION DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS ATERPEA	12.002,94 €
HOGAR DE JUBILADOS TXOKO BERRI	25.999,65 €
TOTAL	600.000€

Memoria 2015

ANEXO 3. CONTRATOS SERVICIOS EXTERNOS

La Dirección de Bienestar Social realiza anualmente una serie de contratos administrativos con diversas empresas y entidades para la prestación de determinados servicios.

3.1.- Servicio de personas mayores y discapacidad:

- Prestación del servicio público de ayuda a domicilio: está contratado a la empresa AZTERTZEN S.L.
- Prestación de servicio de alojamiento y atención en apartamentos sociales Berra en Altza-Buenavista: Están contratadas 39 plazas en apartamentos tutelados para personas mayores autónomas con la empresa SAR-QUAVITAE.
- Prestación de servicio de alojamiento y atención en Apartamentos Polivalentes de Txara 2 en Intxaurrenondo: Convenio por el que se encomienda a la Diputación Foral la gestión de 18 apartamentos tutelados para personas mayores autónomas en Txara 2, estando la prestación de servicios adjudicada a la empresa BIHARKO, S.L.
- Prestación de servicio de alojamiento y atención en apartamentos tutelados de Fundación Elizaran en la calle Fermín Calbetón: Convenio por el que se encomienda a la Diputación Foral la gestión de 10 plazas en apartamentos tutelados para personas mayores autónomas en la calle Fermín Calbetón, estando la prestación de servicios adjudicada a la FUNDACIÓN MATÍA.
- Prestación de servicio de alojamiento y atención para personas mayores autónomas en equipamiento residencial: están contratados 17 apartamentos tutelados y 75 plazas residenciales con la FUNDACIÓN ZORROAGA
- Servicio Público a prestar a la comunidad de habitacionistas y a las personas usuarias de los servicios de alojamiento en los 29 apartamentos tutelados para personas mayores en los edificios de Etxegintza en Ategorrieta, Berio, Benta Berri y Marrutxipi: adjudicado a GURESERBI, S.L.
- Servicio de alojamiento y atención a personas mayores autónomas en las viviendas comunitarias de Mons: adjudicado a CLECE, S.A.. hasta marzo y a partir de dicha fecha a la UTE de empresas LAGUNDUZ 2, S.L. y FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD.
- Programa de Ocio y Tiempo Libre para personas mayores de 55 años en diversos centros culturales de la ciudad (Ernest Lluch, Okendo, Lugaritz y Casares) y en la Escuela Municipal de Música y Danza: adjudicado a LAHAR ELKARGOA.
- Gestión del equipamiento Aieteko Topalekua: Servicio de Bar-Comedor, Conserjería-administración, limpieza y mantenimiento. Adjudicado a CLECE S.A
- Prestación de servicio de apoyo técnico a las Asociaciones de Personas Mayores: adjudicado al Grupo
- Servicios Sociales Integrados, S. COOP.

Memoria 2015

3.2.- Servicio de inserción social:

- Gestión del Servicio Público municipal de Urgencias Sociales (SMUS): adjudicado a Fundación DYA Gipuzkoa.
- Servicio de acogida nocturna "Gaueko Aterpea". Gestión del servicio adjudicado a la Asociación RAIS EUSKADI y el local arrendado a la FUNDACIÓN ZORROAGA.
- Servicio de Acogida diurna "HESTIA". Gestión del servicio adjudicado a la Asociación RAIS EUSKADI.
- Programa de acompañamiento y promoción social: adjudicado a ASOCIACIÓN ERROAK.
- Centro Municipal de Acogida Social: prestación de servicios de cocina, comedor y limpieza adjudicado a COMERCIAL AIBAK S.L.
- Servicio de lavandería del Servicio de Inserción Social del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián mediante contrato reservado a Centros Especiales de Empleo: adjudicado a GOIAR S.L.U.

3.3.- Servicio de Prevención, Infancia y Familia:

- Servicio de gestión de casos en situaciones de desprotección: adjudicado a HZ Zerbitzuak S.L.
- Servicio de formación asesoramiento e intervención precoz con menores en situación de riesgo o desprotección: adjudicado a HZ Zerbitzuak S.L.
- Servicio de atención socioeducativa y psicosocial: adjudicado a Hezi Zerbitzuak S.L.
- Programa de información y formación en los locales de jóvenes: adjudicado a Asociación Ai Laket.
- Servicio de apoyo a familias con menores en situación de riesgo: adjudicado a ORAIN-ORIEPSI.

Memoria 2015

ANEXO 4. TABLA RESUMEN DE AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS

Incluimos aquí un resumen evolutivo de las ayudas económicas tanto del sistema de Inserción y Garantía de Ingresos (Renta de Garantía de Ingresos y Prestación Complementaria de la Vivienda, gestionadas actualmente por LANBIDE), como del sistema de Servicios Sociales (Ayudas de Emergencia Social, ayudas forales de Garantía de Ingresos y otras prestaciones como el Fondo de Bienestar Social y las Prestaciones no Contributivas).

4.1.- Ayudas económicas públicas del Sistema de Inserción y Garantía de Ingresos.

4.1.1.- Familias beneficiarias

	2013	2014	2015
Renta de Garantía de Ingresos	4.415	4.871	4.894
Prestación Complementaria de Vivienda	1.802	2.175	2.176

4.1.2.- Gasto

	2013	2014	2015
Renta de Garantía de Ingresos	24.149.907	26.525.182	27.115.251
Prestación Complementaria de Vivienda	4.498.511	4.795.691	5.014.359

Memoria 2015

4.2.- Evolución de las ayudas económicas públicas del Sistema de Servicios Sociales y del Sistema de Inserción y Garantía de Ingresos.

4.2.1.- Solicitudes nuevas

	2012	2013	2014	2015
Ayudas de Emergencia Social	2.129	2.576	2.816	2.951
Renta de Garantía de Ingresos	(*)	-	-	-
Prestación de vivienda (*)	(*)	-	-	-
Ayudas Forales de Garantía de Ingresos (**)	214	392	423	397
Otras prestaciones (PNC, FBS)	177	149	201	185

(*) A partir de 2012, no se tramitan desde los Servicios Sociales Municipales.

4.2.2.- Familias beneficiarias

	2012	2013	2014	2015
Ayudas de emergencia social	2.041 (*)	2.322	2.613	2.709
Renta de Garantía de Ingresos	3.939	4.415	4.871	4.894
Prestación de vivienda	1.563	1.802	2.175	2.176
Ayudas Forales de Garantía de Ingresos	58	252	396	415
Otras prestaciones (PNC, FBS)	1.187	1.160	1.232	1.262

(*) Cambio normativo con modificación de criterios de acceso.

4.2.3.- Gasto

	2012	2013	2014	2015
Ayudas de emergencia social	1.379.167,11	1.958.705,37	2.270.430,83	2.338.450,81
Renta de Garantía de Ingresos	20.479.021,00	24.149.907,04	26.525.182,00	27.115.251,20
Prestación de vivienda	4.012.241,00	4.498.511	4.795.691,00	5.014.359,20
Ayudas Forales de Garantía de Ingresos	118.944,96	1.186.199,02	1.732.184,45	1.802.609,16
Otras prestaciones (PNC, FBS)	4.868.928,03	5.212.223,33	5.533.839,11	5.809.861,79

Memoria 2015

4.3. Evolución del gasto municipal en ayudas para colectivos frágiles

4.3.1 Solicitudes nuevas

	2012	2013	2014	2015
Ayudas Plan de Trabajo Compartido	590	756	776	827

4.3.2 Familias o personas beneficiarias

	2012	2013	2014	2015
Ayudas Plan de Trabajo Compartido	480	571	679	681
Ayudas fiscales	3.232	3.671	3.203	3.369

3.4.3 Gasto

	2012	2013	2014	2015
Ayudas Plan de Trabajo Compartido	469.854,21	699.945,98	783.136,69	822.785,31
Ayudas fiscales	231.632,01	201.944,88	183.684,12	194.825,94
Otras ayudas municipales (*)	1.617.764,87	1.606.537,20	2.045.008,49	2.102.106,07
Aportación municipal para AES	199.234	628.945	949.859	927.349,81

(*) Kirol txartela social, Bonobus social, descuentos en la Escuela de Música, descuentos en actividades del Patronato de Euskara.